

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 05 DE ABRIL DE 2016.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (05) CINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO (2016) DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS BEATRIZ BARRAGÁN Y LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA, DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO MARTÍN HERNÁNDEZ ORTIZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO JOSÉ

2

MANUEL GALLEGOS RANGEL, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ, FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	10:38:00
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	10:30:30
LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ	10:30:10
ROSAURO MEZA SIFUENTES	10:30:02
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	10:30:03
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	10:30:22
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	10:31:26
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	JUSTIFICADA
JOSÉ MANUEL GALLEGOS RANGEL	10:31:01
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	JUSTIFICADA
MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS V	10:30:50
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	10:30:04
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	10:30:03
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	10:22:00
JUAN QUIÑONES RUIZ	10:31:51
MARTÍN HERNÁNDEZ ORTÍZ	10:30:54
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	10:30:06
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	10:30:48
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	11:13:52
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	10:22:00
OCTAVIO CARRETE CARRETE	10:30:57

3

ALICIA GARCIA VALENZUELA	10:30:03
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	10:30:06
JULIÁN SALVADOR REYES	10:30:06
ISRAEL SOTO PEÑA	10:22:00
LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ	10:30:59

CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ	10:30:06
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	10:30:03
FELIPE MERAZ SILVA	10:30:12

DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ: LE INFORMO PRESIDENTE QUE SON VEINTITRÉS DIPUTADOS ASISTENTES Y QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ Y FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, LA FRACCIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL ARTÍCULO 98 Y EL NUMERAL 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y AL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2015, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA

4

PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA, PARA TAL EFECTO ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: ALICIA GARCÍA VALENZUELA, EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA Y EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA ESTE RECINTO A EL CIUDADANO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECRETA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN, PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, LE EXPRESO A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, UNA CORDIAL BIENVENIDA A LA CASA DEL PUEBLO DE DURANGO, LE COMENTO QUE DE ACUERDO AL INFORME DE REFERENCIA, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA.

PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUY BUEN DÍA PARA TODAS, PARA TODOS USTEDES, SEÑOR PROFESOR Y DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON SU PERMISO PRESIDENTE, SEÑOR DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DE LOS GRUPOS Y

5

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DURANGUENSE, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LES SALUDO CON RESPETO Y PLENO RECONOCIMIENTO A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, PARTICIPO ANTE USTEDES CON LA MAYOR DE LAS RESPONSABILIDADES Y EL RESPETO DE MI PARTE QUE TENDRÁ SIEMPRE, SIEMPRE EL PODER LEGISLATIVO DE NUESTRO ESTADO DE DURANGO, RESPETUOSO Y CONVENCIDO DE LA DIVISIÓN DE PODERES Y DEL MANDATO DE ESTA ASAMBLEA, ACUDO PARA AMPLIAR Y EN SU CASO PRECISAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA POLÍTICA LABORAL ENCOMENDADA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, SOY CONVENCIDO DEL SIGNIFICADO QUE DEBE TENER UN ACTO DEMOCRÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CONVENCIDO DEL ANÁLISIS SERIO, RESPONSABLE Y PLURAL, CONVENCIDO DE QUE HAY RETOS QUE SE HAN SUPERADO Y HAY RETOS QUE AÚN DEBEMOS ENFRENTAR, SÉ QUE TODAS Y TODOS USTEDES SABEN Y COMPARTEN QUE UN EJERCICIO DE GOBIERNO, NUNCA HA ESTADO NI ESTARÁ FUERA DE MOMENTOS Y CIRCUNSTANCIAS DE DIFICULTAD QUE PONEN A PRUEBA LA SOLIDEZ DE NUESTRAS INSTITUCIONES, DIFÍCIL SERÍA PENSAR EN AVANZAR EN UN TEMA TAN VITAL COMO LO ES EL TRABAJO SI LE APOSTAMOS A LA VISIÓN ÚNICA COMO LO ES AÚN SI LE APOSTAMOS A LA DIVISIÓN DE OPINIONES Y AL ENFRENTAMIENTO DE LAS PARTES, POR EL CONTRARIO UN TEMA CON LA NATURALEZA DEL

6

TRABAJO REQUIERE LA VISIÓN CRÍTICA DEL PODER LEGISLATIVO Y TAMBIÉN DEL PODER EJECUTIVO, PERO SIEMPRE CON VISIONES CON ÁNIMO DE CONSTRUIR, CON PROPUESTAS PLURALES, INCLUYENTES, PERSIGUIENDO ALCANZAR UN OBJETIVO COMÚN, POR ESO DURANTE ESTOS AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, Y DE MANERA PARTICULAR DEL AÑO QUE NOS OCUPA LA PRESENTE GLOSA DEL INFORME 2015 LE HEMOS APOSTADO POR CONSOLIDAR LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE APERTURA Y SOLUCIÓN, DE APOYO Y RESULTADO, DE LOS FACTORES FUNDAMENTALES DE LA PRODUCCIÓN, QUE SON LOS TRABAJADORES Y LOS EMPRESARIOS, ES ASÍ COMO EL CONFLICTO SE PUEDE CONVERTIR EN ACUERDO, Y EL ACUERDO EN GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, COMPARTO CON USTEDES ACCIONES Y RESULTADOS, QUE EN MATERIA LABORAL SE HAN ALCANZADO EN DURANGO, PRIMERO DESTACO QUE ESTE EJERCICIO LO UBICAMOS Y COMPARTIMOS COMO UNA RELACIÓN REPUBLICANA ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL ESTADO DE DURANGO, HEMOS BASADO LA ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN LOS EJES RECTORES QUE NOS MARCA EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO FUNDAMENTALMENTE EN EL ASPECTO DE PROSPERIDAD PARA TODOS CON MAYORES Y MEJORES INGRESOS, EL TEMA DE LA ESTABILIDAD LABORAL QUE BRINDE CONFIANZA A LA INVERSIÓN Y ARMONÍA PRODUCTIVA Y EN LOS OBJETIVOS RELACIONADOS AL ÁMBITO LABORAL, APOYO AL LIDERAZGO EMPRENDEDOR Y UN GOBIERNO ALIADO A LOS EMPRESARIOS Y PROMOTOR DE INVERSIONES AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL

7

CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, SEPTIEMBRE DE 2010, EL ESTADO DE DURANGO REGISTRÓ UNA CANTIDAD DE 181,168 MIL EMPLEOS FORMALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL MES DE FEBRERO DE 2016 EL ÚLTIMO REPORTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LA ENTIDAD SE REGISTRÓ LA CIFRA DE 228,525 EMPLEOS FORMALES, ESTE ES EL PRIMER CONTRASTE QUE QUEREMOS COMPARTIR CON USTEDES, EN LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA SE HAN GENERADO MÁS DE 30 MIL NUEVOS EMPLEOS, UBICANDO UNA NUEVA META, EN ESTE MOMENTO LA CIFRA HA SIDO REBASADA, GENERANDO MÁS DE 47 MIL NUEVOS EMPLEOS, REBASÁNDOSE LA META FIJADA EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, FIJÁNDOSE UNA NUEVA META DE ALCANZAR LOS 50 MIL NUEVOS EMPLEOS FORMALES, ESTOY CONVENCIDO QUE POR LAS INVERSIONES Y LAS EMPRESAS QUE SE ESTÁN AMPLIANDO EN DURANGO LA CIFRA DE 50 MIL NUEVOS EMPLEOS DE ALGUNA FORMA HABRÁ DE SUPERARSE, ESTE ASPECTO NOS LLEVA A UN SEGUNDO ELEMENTO QUE QUEREMOS COMPARTIR CON TOTOS Y TODOS USTEDES, PORQUE USTEDES PODRÁN REGISTRAR EL CUADERNILLO DE SOPORTE QUE DESDE 2010 LA TASA DE DESOCUPACIÓN, EL PORCENTAJE DE DESOCUPACIÓN EN DURANGO SIEMPRE ESTUVO POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL Y VEMOS EL ASPECTO DE SEPTIEMBRE DE 2010, PERO INCLUSO EN EL AÑO 2013 QUE NUESTRA TASA DE DESOCUPACIÓN LLEGÓ AL 7.1% AFORTUNADAMENTE CON ESTAS CIFRAS QUE HEMOS COMPARTIDO DE MÁS DE 47 MIL NUEVOS EMPLEOS FORMALES, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS, LE HA PERMITIDO A

8

DURANGO UBICARSE ABAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN ESTE MOMENTO NUESTRA TASA DE DESOCUPACIÓN QUE SE UBICA EN EL 4.2% CUANDO LA TASA DE CARÁCTER NACIONAL ES DEL 4.3 HACÍAMOS REFERENCIA DE QUE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO ES FUNDAMENTAL EL RECONOCER EL TRABAJO DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE SUS SINDICATOS Y TAMBIÉN RECONOCER EL TRABAJO DE LOS EMPRESARIOS, PARA MANTENER ESOS PUNTOS DE EQUILIBRIO, ENTRE LA JUSTA DEMANDA DEL TRABAJADOR Y LA REALIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, POR ESO CREO QUE UNO DE LOS TEMAS DE MAYOR CALIDAD QUE REGISTRA NUESTRO ESTADO EN POLÍTICA LABORAL Y QUE POCOS ESTADOS LO PUEDEN PRESUMIR DE MANERA POSITIVA A NIVEL NACIONAL, ES EL HECHO DE QUE DURANGO TIENE YA MÁS DE UNA DÉCADA SIN HUELGA EN ASPECTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL AHÍ SE TIENE QUE RECONOCER EL ESFUERZO DE LOS EMPRESARIOS Y Y QUE ES UN ASPECTO DE QUE NO ES EL MÉRITO ÚNICAMENTE DEL GOBIERNO NO ES APROPIARNOS Y TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN DE MANTENER EL DIÁLOGO LA POSIBILIDAD DEL ACUERDO A TRAVÉS DE LOS TRABAJADORES, SON LOS DOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA QUE DURANGO TENGA MÁS DE UNA DÉCADA SIN HUELGA, A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS DE LAS JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE DURANGO DE GÓMEZ PALACIO, PERO TAMBIÉN A TRAVÉS DE NUESTRA PROCURADURÍA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN LABORAL, HEMOS MANTENIDO LA ASESORÍA Y EL APOYO HACÍA LOS TRABAJADORES QUE DE MANERA DIRECTA ACUDEN ANTE ESTAS INSTANCIAS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE

9

DURANGO, DE GÓMEZ PALACIO, EN DONDE CINCO DE CADA DIEZ DEMANDAS QUE SE PRESENTAN SON RESUELTAS POR LA VÍA DE LA CONCILIACIÓN, DE IGUAL MANERA DESTACARÍAMOS QUE LOS EMPLAZAMIENTOS QUE SE HAN PRESENTADO LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA FUERON 2,231 DE 2010 A LA FECHA LOS CUALES HASTA DICIEMBRE DEL 2015 TODOS FUERON RESUELTOS POR LA VÍA DE LA CONCILIACIÓN COMPARTO CON USTEDES QUE EN ESTE MOMENTO LOS EMPLAZAMIENTOS 2016 MÁS DEL 95% HAN SIDO YA RESUELTOS A TRAVÉS DEL ACUERDO GRACIAS A LA DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES, DE LOS DIRIGENTES DE LOS SINDICATOS PERO TAMBIÉN GRACIAS A LA DISPOSICIÓN DE LOS EMPRESARIOS QUEDAN ALGUNOS TENEMOS QUE RECONOCER QUE QUEDAN ALGUNOS QUE ESTOY CONVENCIDO QUE MANTENIENDO EL DIÁLOGO EL RESPETO Y EL ACUERDO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS DEBEN DE RESOLVERSE, Y EN LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO CON SEDES EN GÓMEZ PALACIO Y DURANGO SE ATENDIERON MÁS DE 51,981 TRABAJADORES DE 2010 A LA FECHA, LLEVÁNDOSE A JUICIO ÚNICAMENTE 3,047, TENIENDO RESUELTAS LA GRAN MAYORÍA 48,934 EN LAS SESIONES DE CONCILIACIÓN PATRÓN-TRABAJADOR, LA SECRETARÍA DEL TRABAJO CUENTA CON UN GRAN APOYO QUE ES EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, LLEVA A CABO DISTINTOS PROGRAMAS COMO LO ES EN PRIMERA INSTANCIA EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO EL (PAE) EL CUAL SE DIVIDE EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: BÉCATE, MOVILIDAD LABORAL (AGRÍCOLA E INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS), REPATRIADOS TRABAJANDO Y UN TEMA

10

PARA NOSOTROS FUNDAMENTAL PORQUE ES PARTE DEL PROGRAMA DEL FOMENTO AL AUTOEMPLEO, ANTE LE RETO PARA ACERCAR LOS BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE OFRECEN A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE HA AVANZADO CONSIDERABLEMENTE UBICANDO LOS SERVICIOS BENEFICIANDO A 34 DE LOS 39 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PROGRAMAS COMO BÉCATE, PROFESIONISTA ACTIVO, MUJER ACTIVA, JUVENTUD ACTIVA UN PROGRAMA QUE DENOMINAMOS BECATUR Y EL PROGRAMA MACRO EN ESTE MOMENTO QUE ES EL DE BÉCATE, SE HAN ATENDIDO A 32 MIL 340 PERSONAS CON UN PORCENTAJE EN ESTE MOMENTO DEL 59% MAYORMENTE MUJERES Y EL 40% DE HOMBRES, EL ESTADO DE DURANGO INSTRUMENTO UNA ESTRATEGIA QUE DENOMINO ESTRATEGIA PROFESIONISTA ACTIVO Y MENCIONO ESTA ESTRATEGIA PORQUE RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EMPLEO COMO UNA DE LAS ESTRATEGIAS MÁS INNOVADORAS PUESTAS EN PRÁCTICA A NIVEL NACIONAL CONSISTIÓ EN ATENDER ESA JUSTA DEMANDA DE NUESTROS PROFESIONISTAS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y QUE DEMANDABAN UN ESPACIO DE CARÁCTER LABORAL, PROFESIONISTA ACTIVO, A TRAVÉS DE UN APOYO, A TRAVÉS DE UNA BECA SELECCIONÓ A NUESTROS PROFESIONISTAS Y POR ESPACIO DE DOS MESES CON ESE APOYO CON ESA BECA SE LES VINCULA CON LOS CENTROS DE TRABAJO, CON LAS EMPRESAS Y AFORTUNADAMENTE UN BUEN PORCENTAJE DE ESTOS PROFESIONISTAS QUEDARON VINCULADOS FORMALMENTE A UN ESPACIO LABORAL, FOMENTO AL AUTOEMPLEO, ESTE PROGRAMA

11

CONSISTE EN APOYAR CON LA ENTREGA DE MOBILIARIO, DE MAQUINARÍA O DE HERRAMIENTA A LOS BUSCADORES DE EMPLEO, QUE, AÚN TENIENDO COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA LABORAL, NO HAN LOGRADO VINCULARSE POR CUENTA PROPIA DE TRABAJO, ES EL PROGRAMA MÁS NOBLE, PORQUE DESPUÉS DE ENTREGARLE EL EQUIPO, Y VERIFICAR POR UN AÑO EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y QUE POR LO MENOS SE GENERE UN EMPLEO DE LA PERSONA O DE SU FAMILIA, SE LE ENTREGA DE MANERA DEFINITIVA LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA MAQUINARIA O AL EQUIPO, SIN QUE LA PERSONA TENGA LA NECESIDAD DE APORTAR ALGÚN MONTO DE CARÁCTER ECONÓMICO, ES UNA DE LAS ESTRATEGIAS QUE NOS HA PERMITIDO APOYAR MUCHÍSIMAS INICIATIVAS SOBRE TODO PARA UN SECTOR DE LA SOCIEDAD CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y EN LAS FERIAS SE HAN REALIZADO 66 FERIAS DE EMPLEO CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 800 EMPRESAS OFERTANDO MÁS DE 20 MIL VACANTES, Y CON UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DEL 45% LA VENTAJA DE LAS FERIAS DE EMPLEO ES QUE EN UN SOLO ESPACIO SE ENCUENTRE EL EQUILIBRIO ENTRE EL BUSCADOR DE TRABAJO Y LA OFERTA DE DEMANDA DE TRABAJO, Y SON EJERCICIOS QUE HASTA ESTE MOMENTO HAN SIDO MUY, MUY EXITOSOS, Y FINALMENTE DOS TEMAS DE CALIDAD PORQUE SE QUE ASÍ EL CONGRESO DEL ESTADO HA SIDO MUY PUNTUAL EN ALGUNOS DE SUS SEÑALAMIENTOS EN ALGUNAS PREOCUPACIONES DE LAS CUALES SON COMPARTIDAS, EL TEMA DE TRABAJO INFANTIL EN EL TEMA DE TRABAJO INFANTIL, RECORDAR QUE EN LA REFORMA DEL 2013 AFORTUNADAMENTE LA EDAD PARA ADMISIÓN DE TRABAJO INFANTIL SE ELEVA DE 14 A 15

12

AÑOS, PERO EN NUESTRO ESTADO FUNCIONA PERFECTAMENTE UNA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CON SUS ESFUERZOS, CON SU TRABAJO DE CARÁCTER PREVENTIVO HEMOS LOGRADO DESDE EL 2010 PASAR DE 46 MIL NIÑAS Y NIÑOS QUE ESTABAN REALIZANDO ALGUNA ACTIVIDAD LABORAL, EN ESTE MOMENTO SON MENOS DE 40 MIL, EL TEMA PREVENTIVO AFORTUNADAMENTE SE REFLEJA EN CIFRAS RECONOCIENDO TAMBIÉN QUE EXISTEN MILES DE RAZONES POR LAS CUALES TENEMOS QUE SEGUIR PARTICIPANDO EN ESTE TRABAJO DE CARÁCTER PREVENTIVO, Y FINALMENTE POR EL REZAGO AL QUE HACÍA REFERENCIA, CON NUESTRA POBLACIÓN QUE TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN 2015 Y 2013 LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL LE DOTÓ A NUESTRO ESTADO CON DOS SISTEMAS VALPAR EN QUÉ CONSISTEN ESTOS SISTEMAS EN LOS CUALES UNO ESTÁ UBICADO EN EL CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE DURANGO Y EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CREE DE DURANGO Y GÓMEZ PALACIO, ESTOS SISTEMAS NOS PERMITEN EVALUAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD, UNA EVALUACIÓN QUE NOS PERMITE DIRECCIONAR A LAS EMPRESAS Y A LOS CENTROS DE TRABAJO A NUESTRAS PERSONAS QUE CON JUSTO DERECHO DEMANDAN UN ESPACIO LABORAL PERO ESTOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN ESTÁN RESULTANDO SER MUY EFECTIVOS Y NOS GARANTIZA LA VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y SOBRE TODO COMO LO VEMOS AL INTERIOR DE LA PROPIA SECRETARÍA DEL TRABAJO, LAS PERSONAS REALIZAN DE UNA MANERA MUY MUY EFICIENTE CUALQUIER ACTIVIDAD DE CARÁCTER

13

LABORAL, LO DEJÉ AL FINAL PORQUE SON TEMAS DE MUCHÍSIMA PREOCUPACIÓN LO SÉ DE ESTA LEGISLATURA, Y AL AGRADECERLES SU ATENCIÓN ME PONGO A SU DISPOSICIÓN PARA ATENDER SUS PREGUNTAS, LAS SUGERENCIAS O LOS CUESTIONAMIENTOS, GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR SU EXPOSICIÓN, DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA ESTA COMPARECENCIA.

PRESIDENTE: ES ASÍ QUE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA HASTA POR TRES MINUTOS.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: MUCHAS GRACIAS, COMPAÑERO PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE CONGRESO CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO.

SECRETARIO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS.

14

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: SEÑOR SECRETARIO PUES VOY A CENTRAR MI PREGUNTA EN TRES EJES QUE ME PARECE QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA EL PRIMERO DE ELLOS SERÍA LA SITUACIÓN DE ME PARECE UN POCO ELEVADA O MAS BIEN ELEVADA LA CIFRA DE NIÑOS TRABAJANDO TODAVÍA EN DURANGO, VER QUÉ MEDIDAS EXTRAORDINARIAS SE PUEDEN IMPLEMENTAR PARA EFECTO DE TERMINAR CON ESA MALA PRÁCTICA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL ESTADO DE DURANGO, LUEGO HABLABA USTED DE LA PERMANENCIA LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ME PARECE TAMBIÉN QUE ES UNA, UN PROGRAMA QUE NOS DEBE DE OCUPAR TANTO AL PODER LEGISLATIVO COMO AL EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA EL EFECTO DE DAR UNA GARANTÍA PLENA Y TOTAL Y BUSCAR MAYORES ESPACIOS, MAYORES OPORTUNIDADES, PARA LAS PERSONAS QUE NO ESTÁN LABORANDO QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD Y BUSCAR LA PERMANENCIA DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN LABORANDO YA Y BUSCARLES QUE TENGAN PUES LA PERMANENCIA CORRESPONDIENTE Y TERCERO VER QUE, QUÉ MEDIDAS PUEDE TOMAR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN RELACIÓN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE ESTÁN LABORANDO EN LOS CENTROS COMERCIALES DE ESTA CIUDAD VEMOS Y APLAUDIMOS ESA DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS DE OTORGARLES UNA OPORTUNIDAD DE EMPLEO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD PERO QUE A LA VEZ EXISTIR UN PROGRAMA QUE PUDIERA PROTEGERLOS PARA QUE TUVIERAN ELLOS PUES TODAS LAS GARANTÍAS LABORALES SIN MOLESTAR A LA EMPRESA QUE YA LES DIO LA OPORTUNIDAD SINO ACOMPAÑAR ESTA OPORTUNIDAD QUE DA LA

15

EMPRESA A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO QUE BUSQUE BRINDAR PROTECCIÓN A ESAS PERSONAS QUE PUES SIGUEN HACIENDO UN ESFUERZO GRANDE POR LLEVAR COMIDA A SUS HOGARES Y TAMBIÉN LE DAN MOVILIDAD A LA ECONOMÍA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO RUIZ VALDEZ PARA SU RESPUESTA TIENE HASTA CINCO MINUTOS SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO PROFR. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS LE AGRADEZCO SUS COMENTARIOS Y CREO QUE EFECTIVAMENTE EN ESTE EJERCICIO QUE ES EL DE CONTRASTAR LA VERDAD ME DA MUCHÍSIMO GUSTO VER ESA PREOCUPACIÓN EN TRES TEMAS QUE TAMBIÉN PARA NOSOTROS Y SÉ QUE PARA USTEDES SON FUNDAMENTALES PRIMERO EL DE TRABAJO INFANTIL AFORTUNADAMENTE INSISTO CON LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN MEJOR DICHO A LA REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DEL 2013 SE ELEVA LA EDAD DE ADMISIÓN DE 14 A 15 AÑOS ESO YA ES UN AVANCE EN TÉRMINOS NUMÉRICOS PERO TAMBIÉN EN TÉRMINOS DE CALIDAD LOS 37,000, 38,000 NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SIGUEN REALIZANDO UNA ACTIVIDAD LABORAL COINCIDIMOS CON USTED QUE SON RAZONES SUFICIENTES PARA MANTENER EL ASPECTO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PERO TAMBIÉN EN LA COLABORACIÓN DE LOS PODERES TANTO DEL PODER EJECUTIVO COMO DEL PODER LEGISLATIVO YO CREO QUE AÚN PODEMOS AMPLIAR NUESTRA LEGISLACIÓN PARA BRINDAR LOS

16

ESPACIOS DE OPORTUNIDAD CÓMO SE HACE DE UNA MANERA EXITOSA GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, REPRESENTANTES POPULARES EN LA ZONA DE CANATLÁN YO CREO QUE ES UNO DE LOS EJEMPLOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE CÓMO SE PUEDE PREVENIR EL TRABAJO INFANTIL EN LA ÉPOCA DE LA PIZCA DE LA MANZANA DE CANATLÁN UNA GRAN CANTIDAD DE FAMILIAS DE EL MEZQUITAL SE UBICAN DE MANERA TEMPORAL EN ESA REGIÓN DEL ESTADO AFORTUNADAMENTE ALLÍ ESTÁ LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS CDI DE LA PROPIA SEDESOL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GARANTIZA EL SERVICIO EDUCATIVO SE BRINDA UN APOYO DE CARÁCTER ALIMENTARIO POR PARTE DEL DIF ESTATAL PARTICIPAN EL MUNICIPIO DE CANATLÁN, SÉ QUE PARTICIPAN REPRESENTANTES POPULARES Y ESO HACE QUE LOS NIÑOS ESTÉN DONDE DEBEN DE ESTAR EN SU HOGAR TEMPORAL PERO TAMBIÉN RECIBIENDO SU SERVICIO EDUCATIVO Y SITUACIONES DE ESTE TIPO LAS TENEMOS QUE SEGUIR AMPLIANDO Y LAS TENEMOS QUE SEGUIR CONSOLIDANDO EN LA REGIÓN LAGUNERA QUE SE NOS PRESENTA TAMBIÉN UN FENÓMENO DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA ÉPOCA DE LA PIZCA DEL MELÓN O DE LA SANDÍA Y TAMBIÉN EN LA REGIÓN DE NAZAS EN LA ÉPOCA DE LA PIZCA DE LA NUEZ EN DISCAPACIDAD DE TENEMOS QUE CONTEXTUALIZAR EL FENÓMENO DE LA DISCAPACIDAD O LA REALIDAD DE LA DISCAPACIDAD EN NUESTRO ESTADO EN 7.5% DE NUESTRA POBLACIÓN ES EL REPORTE OFICIAL 7.5% DE NUESTRA POBLACIÓN DEL ESTADO TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD DE ESE NÚMERO APROXIMADAMENTE 14,000 PERSONAS ESTÁN EN

17

CONDICIONES DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD LABORAL Y AQUÍ ESTÁ EL CONTRASTE Y TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO PORQUE NO TODO ES PRESENTAR LAS CIFRAS EN DONDE HEMOS AVANZADO QUE ES VÁLIDO PERO TAMBIÉN RECONOCER EN ESTE EJERCICIO LOS RETOS Y LOS REZAGOS QUE TENEMOS Y EL SIGUIENTE NÚMERO QUE COMPARTO CON USTED REFLEJA EL REZAGO QUE COMO ESTADO MEXICANO TENEMOS CON LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD DE ESTAS PERSONAS ÚNICAMENTE, ÚNICAMENTE EL 10% ESTÁN REALIZANDO UNA ACTIVIDAD LABORAL APROXIMADAMENTE 1,500 PERSONAS NOS HABLA EL GRAN REZAGO QUE TENEMOS CON ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD QUÉ ES LO QUE NOSOTROS DESEAMOS QUE AMPLIEMOS LAS SITUACIONES QUE TENEMOS A NIVEL FEDERAL CON LAS EMPRESAS QUE APROVECHAN LOS INCENTIVOS FISCALES PARA ADAPTAR FÍSICAMENTE SUS ESPACIOS Y QUE TODA LA INVERSIÓN QUE REALICEN ES DEDUCIBLE DE IMPUESTOS Y YO CREO QUE AQUÍ PUEDE REALIZARSE UN EJERCICIO DE CARÁCTER ESTATAL PARA QUE TAMBIÉN SE GENEREN ALGUNOS INCENTIVOS DE QUE LOS EXISTEN PERO TAMBIÉN CREO QUE SE PUEDEN AMPLIAR PARA QUE MÁS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD PUEDAN VINCULARSE DE MANERA DEFINITIVA A UN ESPACIO DE CARÁCTER LABORAL Y FINALMENTE EL TEMA DE LA TERCERA EDAD NOSOTROS DESEARÍAMOS CON EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO EL DE TENER MAYORES ASPECTOS DE CARÁCTER PRESUPUESTAL PORQUE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO QUE SON LOS MÁS NOBLES Y LOS MÁS EXITOSOS SON LOS QUE NOS HAN PERMITIDO APOYAR LAS INICIATIVAS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE AL IGUAL

18

QUE UNA PERSONA DE 18 DE 20 DE 40 AÑOS TIENEN EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE UN ESPACIO DE CARÁCTER LABORAL DESEARÍAMOS INSISTO QUE EL ASPECTO PRESUPUESTAL FUERA MÁS AMPLIO PARA DESTINAR MAYORES APOYOS A TRAVÉS DE ESTA ESTRATEGIA QUE HEMOS DENOMINADO FOMENTO AL AUTOEMPLEO.

PRESIDENTE: AGRADEZCO SU RESPUESTA SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: LE PREGUNTO AL DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ SI QUIERE USAR SU RÉPLICA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS.

DIPUTADO CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ: GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA HASTA POR TRES MINUTOS PARA FORMULAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO DEL TRABAJO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ SEÑOR SECRETARIO SABEMOS Y RECONOCEMOS EL ESFUERZO QUE HA HECHO UN GRAN ESFUERZO QUE HA HECHO EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA GENERAR LAS CONDICIONES DE EMPLEO AQUÍ EN DURANGO SIN EMBARGO EL SENTIR Y LA QUEJA DE LA MAYORÍA DE

19

LOS CIUDADANOS ES QUE LA GRAN MAYORÍA DE ESTOS EMPLEOS QUE SE HAN GENERADO SON EN MAQUILAS Y LAS MAQUILAS DESAFORTUNADAMENTE LOS SALARIOS SON MUY BAJOS ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO O QUE VA A HACER LA SECRETARÍA DEL TRABAJO A SU MANDO PARA QUE EN LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO PODAMOS DE ALGUNA MANERA GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE SE LES PAGUEN MEJOR A LOS TRABAJADORES? YO CREO QUE ESE SERÍA EL RETO Y LA PREGUNTA FUNDAMENTAL PARA SU PERSONA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PARA SU RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS SIN LUGAR A DUDAS QUE TODA ADMINISTRACIÓN O TODO GOBIERNO TIENE RETOS Y TIENE SITUACIONES QUE SUPERAR EL GOBIERNO DE JORGE HERRERA CALDERA EN SEPTIEMBRE DE 2010 TENÍA EL GRAN RETO DE DAR RESPUESTA A UNA DE LAS MAYORES SENTIDAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, POSIBILIDAD DE TRABAJO POSIBILIDAD DE EMPLEO, Y SE TENÍA Y LA ADMINISTRACIÓN TENÍA QUE ABOCARSE EN PRIMERA INSTANCIA A ESE TEMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO, LO DEJAMOS DESTACANDO LO POSITIVO DE INICIAR CON 180,000 Y ESTAR EN ESTE MOMENTO EN UNA CIFRA DE MÁS DE 228,00 UNA GENERACIÓN POSITIVA CONSISTENTE DE MÁS DE 47,000 EMPLEOS TIENE RAZÓN EL DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ

20

RESUELTA UNA DEMANDA SURGE JUSTIFICADAMENTE UNA NUEVA DEMANDA QUE ES LA DE TENER TRABAJOS PERO TRABAJOS MEJOR PAGADOS COMPARTIRÍA CON USTEDES QUE EN DURANGO DOS DE CADA 10 TRABAJADORES ESTÁN EN EL RANGO DE SALARIO MÍNIMO PUDIÉRAMOS CONSIDERAR QUE ES UNA CIFRA BUENA PARA EL ESTADO DOS DE CADA 10 PERO ES OBVIO QUE EXISTEN MUCHAS RAZONES DE ESAS DOS DE CADA 10 TRABAJADORES QUE ESTÁN EN ESE RANGO QUE REQUIEREN UNA RESPUESTA MUCHO MÁS EFECTIVA A ESTA SITUACIÓN CUÁL ES LA PROPUESTA A LA QUE HACEMOS REFERENCIA Y QUE SIN LUGAR A DUDAS QUE UNA VEZ MÁS LOS REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS NOS HAN SEÑALADO DE MANERA MUY PUNTUAL LA ÚNICA POSIBILIDAD ES ENTRAR A UN AMPLIO PROCESO DE CAPACITACIÓN A LAS Y LOS TRABAJADORES CAPACITACIÓN QUE PERMITA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD QUE PERMITA A LOS CENTROS DE TRABAJO Y A LAS EMPRESAS UN MAYOR NIVEL DE COMPETITIVIDAD, ESA COMPETITIVIDAD TIENE QUE DARLE A LAS EMPRESAS LA POSIBILIDAD DE GENERAR UN MEJOR SALARIO A SUS TRABAJADORES EL SALARIO NO SE PUEDE INCREMENTAR POR DECRETO SERIA UNA SITUACIÓN IRRESPONSABLE YA LO HIZO EN OCASIONES EL ESTADO MEXICANO CON RESULTADOS MUY, MUY DESASTROSOS POR LO CUAL ES ESE EL CAMINO INCREMENTO CAPACITACIÓN PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Y APROVECHO PARA QUE EN ESTE ESPACIO HACER UN RECONOCIMIENTO AL CONGRESO DEL ESTADO Y UNA CONVOCATORIA EL PRIMER RECONOCIMIENTO PORQUE FUE EL SEGUNDO ESTADO A NIVEL NACIONAL QUE COMO PARTE DEL

21

CONSTITUYENTE PERMANENTE APROBÓ LA DESVINCULACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO PARA QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL SURTIERA EFECTOS, UNA SITUACIÓN DE POLÍTICA QUE EL SALARIO MÍNIMO AL ESTAR VINCULADO A UNA SERIE DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS ERA UN LASTRE MÁS QUE UN INCENTIVO RECONOCER AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO POR SU DECISIÓN Y SEGUNDO UNA CONVOCATORIA MUY RESPETUOSA CREO QUE AHORA CON ESTA DISPOSICIÓN QUE EXISTE EN LA LEGISLATURA TENEMOS QUE MODIFICAR NUESTRA LEGISLACIÓN PARA DESVINCULAR EL SALARIO MÍNIMO EN UNA SERIE DE DISPOSICIONES ESTATALES QUE SIGUEN SIENDO UNA ANCLA Y QUE EVITA QUE EL SALARIO MÍNIMO EMPIECE CON UNA RECUPERACIÓN GRADUAL ES UNA RECUPERACIÓN GRADUAL TAMPOCO LA VAMOS A TENER EN UN AÑO O EN DOS AÑOS ES UNA RECUPERACIÓN GRADUAL QUE PODEMOS HACER QUE EL SALARIO MÍNIMO AL ESTAR YA DESVINCULADO DE ESTAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO SEA EFECTIVAMENTE UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA SOCIAL DE PROMOCIÓN Y DE RECUPERACIÓN AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES, ES JUSTA ESTA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES Y ESTOY SEGURO QUE CON ESTOS DOS ELEMENTOS PODREMOS INICIAR UN ASPECTO DE RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTO AL DIPUTADO EUSEBIO ZEPEDA SOLÍS SI QUIERE USAR SU RÉPLICA.

DIPUTADO EUSEBIO ZEPEDA SOLÍS: SI PRESIDENTE.

22

PRESIDENTE: ADELANTE TIENE USTED EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS.

DIPUTADO EUSEBIO ZEPEDA SOLÍS: GRACIAS, PUES NUEVAMENTE RATIFICAR MI RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A USTED A SU EQUIPO DE TRABAJO POR LOS ESFUERZOS QUE HAN REALIZADO POR EL BUEN TRABAJO QUE HAN REALIZADO AL FRENTE DE LA SECRETARIA Y SOBRE TODO UNA SITUACIÓN EN PARTICULAR SEÑOR PROFESOR EN DÍAS PASADOS UN GRUPO DE TRABAJADORES ESPECÍFICAMENTE DE LA CONSTRUCCIÓN SE VIERON AFECTADOS POR QUÉ UNA EMPRESA DE LAS QUE VIENEN DE FUERA QUE VINIERON A CONSTRUIR UNA OBRA DE LAS MUCHAS QUE SE HAN CONSTRUIDO AQUÍ EN DURANGO EN ESTE GOBIERNO SE FUERON Y NO LES PAGARON UN ADEUDO QUE TENÍAN POR EL TRABAJO QUE DESARROLLARON ESTOS TRABAJADORES Y EN ESA PARTE USTED PERSONALMENTE SIRVIÓ DE VÍNCULO ENTRE LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES PARA LLEGAR A UNA CONCILIACIÓN Y A ESOS TRABAJADORES DESPUÉS DE QUE ESE DINERO QUE LO DABAN POR PERDIDO YA LO ESTÁN RECUPERANDO YA CASI RECUPERAN EL 100% GRACIAS A SU INTERVENCIÓN Y QUIERO RECONOCÉRSELO PÚBLICAMENTE ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS POR EL COMENTARIO.

23

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO PARA SU DUPLICA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: ÚNICAMENTE AGRADECERLE EL COMENTARIO AL DIPUTADO EUSEBIO ZEPEDA PERO APROVECHAR PERO QUE ESTE RECONOCIMIENTO PUES SEA PRECISAMENTE A NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO DE LA PROPIA SECRETARÍA UNA PEQUEÑA GRAN SECRETARÍA A LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE QUE ES EL ESPACIO EN DONDE SE LE ESTÁ DANDO FORMA PRECISAMENTE Y SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO LO MISMO QUE A NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO Y EFECTIVAMENTE ESPEREMOS Y LO TENEMOS QUE RECONOCER TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES DE TENER UNA PRÓRROGA DE UN MES PERO CON UN AVANCE EN ESE ADEUDO QUE TENÍAN LOS TRABAJADORES Y ESPEREMOS QUE A TRAVÉS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SE HAGA EFECTIVO Y QUE SE CUMPLA ESE ADEUDO QUE TIENE LA EMPRESA CON LOS TRABAJADORES PERO TAMBIÉN RECONOZCO LA DISPOSICIÓN DE LOS DIRIGENTES DE LOS TRABAJADORES PARA MANTENER COMO LO HEMOS DICHO EN OTRA PARTE DE LA INTERVENCIÓN ESE TEMA QUE ES FUNDAMENTAL PARA EL ESTADO LA ESTABILIDAD LABORAL Y NO TENER UN CONFLICTO UNA HUELGA EN EL ÁMBITO LOCAL.

24

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES CLARIFICÓ A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS TENÍAMOS LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO ANTE SU AUSENCIA JUSTIFICADA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA PARA DAR CONTINUIDAD AL ACUERDO A LA COMPAÑERA DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE REALICE SU PREGUNTA.

DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE: BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO FELICITAR SU EXCELENTE TRABAJO Y EL DE SU EQUIPO DE LA SECRETARÍA MI PREGUNTA ES ¿EL AUMENTO A LA CANASTA BÁSICA EN ESTE AÑO NO AYUDA EN MUCHO A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS YA QUE EL AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO NACIONAL ESTÁ POR DEBAJO DE LOS AUMENTOS DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA SOLVENTAR ESTA NECESIDAD POR PARTE DE LA SECRETARÍA PARA LOS TRABAJADORES Y SU FAMILIA?

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA SU RESPUESTA.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADA POR ESTA PREGUNTA, QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SIN LUGAR A DUDAS LA COMPARTIMOS PODRÍAMOS MENCIONAR QUE EN EL ÚLTIMO AÑO LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO HA INICIADO, ES UN

25

PORCENTAJE QUE EN COMPARACIÓN CON LA PÉRDIDA QUE TUVO POR DÉCADAS EL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES AÚN NO ALCANZA A REFLEJARSE, PERO RETOMARÍA LOS ASPECTOS DE LAS DOS, DE LOS DOS CUESTIONAMIENTOS ANTERIORES POR SUPUESTO QUE EL TEMA ES EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD NO TENEMOS OTRA MANERA DE INICIAR CON UNA REAL RECUPERACIÓN DE LOS SALARIOS SI EL PAÍS NO INICIA CON ESE AMPLIO PROCESO DE CAPACITACIÓN, PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y TAMBIÉN ALGO QUE TENEMOS QUE RECONOCER SI NO AVANZAMOS EN DISMINUIR LOS PORCENTAJES DE INFORMALIDAD ESE ES UN MAL QUE TENEMOS A NIVEL NACIONAL EL PORCENTAJE DE LA INFORMALIDAD Y NECESITAMOS QUE CADA VEZ SEA MAYOR EL PORCENTAJE DE LA FORMALIDAD PERO ES OBVIO QUE LO ESENCIAL EN TORNO A SU CUESTIONAMIENTO ESTÁ EN EL SENTIDO DE RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA COMPETITIVIDAD Y LA OTRA SITUACIÓN INSISTO UNA MUY RESPETUOSA CONVOCATORIA QUEDANDO MUY POR ENCIMA EL RECONOCIMIENTO HACIA EL TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA TENEMOS QUE DESVINCULAR EL SALARIO MÍNIMO DE ESAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER LOCAL PONEMOS EL EJEMPLO SI SE INCREMENTARA EL SALARIO MÍNIMO EN UN 25% AUTOMÁTICAMENTE EL PREDIAL QUE ES TAN SÓLO UNO DE LOS TEMAS QUE TENEMOS VINCULADOS AL SALARIO MÍNIMO EL PREDIAL INCREMENTARÍA EL 25% ENTONCES PUES VALE LA PENA RETOMAR LA DISPOSICIÓN QUE REALIZÓ ESTE CONGRESO INCORPORÁNDOSE A NIVEL NACIONAL Y AHORA HAY QUE DESVINCULAR LAS DISPOSICIONES ESTATALES Y LAS MUNICIPALES

26

PORQUE TAMBIÉN HAY SITUACIONES DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA QUITARLE AL SALARIO ESE LASTRE QUE SIGNIFICA EN ESTE MOMENTO ESTAR VINCULADO A DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA QUIERE USAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: SÍ SEÑOR PRESIDENTE:

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS.

DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA: ¿PREGÚNTALE SEÑOR SECRETARIO CUÁL ES LA EFECTIVIDAD REAL DEL PROGRAMA PROFESIONISTA ACTIVO?

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR TRES MINUTOS PARA SU DUPLICA.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: EN LOS PRIMERO AÑOS QUE SE INCREMENTO ESTA ESTRATEGIA DE PROFESIONISTA ACTIVO EL PRIMER AÑO FUE EXITOSO Y TENEMOS QUE RECONOCER QUE POR SITUACIONES AJENAS A LA PROPIA SECRETARÍA LOS PORCENTAJES FUERON DISMINUYENDO Y PASAMOS DE UN 75% DE EFECTIVIDAD HASTA RECONOCER QUE SE BAJARON 10 PUNTOS PORCENTUALES DE LLEGAR HASTA EL 65% DE EFECTIVIDAD LO QUE SE TRADUCE QUE DE CADA 100 PROFESIONISTAS QUE PARTICIPARON Y QUE RECIBIERON

27

ESA BECA DE CAPACITACIÓN EN LOS PRIMEROS, EN EL PRIMER AÑO SIETE QUEDARON DE CADA 100, 70 QUEDARON VINCULADOS O DE CADA 10, 7 QUEDARON VINCULADOS FORMALMENTE FUE BAJANDO POR UNA SITUACIONES INSISTO AJENAS POR ESO LA DECISIÓN DE CAMBIAR EL FORMATO YA NO ES PROFESIONISTA ACTIVO AHORA LE HEMOS DENOMINADO LA ESTRATEGIA BÉCATE SIMPLE Y SENCILLAMENTE BÉCATE QUE ESTÁ DIRIGIDO TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE LO HACEMOS EN DOS RUBROS A PROFESIONISTAS PERO TAMBIÉN A TÉCNICOS O A PERSONAS QUE TAMBIÉN ÚNICAMENTE TIENEN LA SECUNDARIA O LA PRIMARIA EN ESTE MOMENTO ESTAMOS DESARROLLANDO UNA ESTRATEGIA DE BÉCATE EN DONDE TENEMOS A 500 PERSONAS VINCULADAS O MEJOR DICHO 500 PERSONAS QUE ESTÁN RECIBIENDO UNA CAPACITACIÓN PERO QUE LA ESTÁN REALIZANDO EN EL CENTRO DE TRABAJO ESPERAMOS QUE CON MAYOR VIGILANCIA MAYOR CERTEZA, SERIEDAD EN LA APLICACIÓN Y RECONOZCO EL TRABAJO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO RECUPERAMOS ESOS PORCENTAJES DE EFECTIVIDAD.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA HASTA POR TRES MINUTOS DIPUTADA PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA

DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA: SI GRACIAS, BUENOS DÍAS SALUDO CON MUCHO GUSTO AL PROFESOR ADRIÁN VALLES ME PREGUNTA ES LA SIGUIENTE EXISTE UN GRAVE PROBLEMA

28

EN LOS TIEMPOS QUE SE TARDAN EN CONCLUIR LOS JUICIOS QUE TRAMITAN TANTO, QUE TRAMITAN EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN LOCAL DE AQUÍ DE LA CAPITAL Y DE GÓMEZ PALACIO MI PREGUNTA SERÍA ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE TIENEN QUE LLEVAR A CABO LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA QUE LOS JUICIOS SE TRAMITEN EN MENOS TIEMPO?

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADA EN EL ASPECTO QUE USTED NOS PRESENTA PRIMERO CREO QUE VALE LA PENA HACER REFERENCIA A QUE LA PROPIA REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SIN JUSTIFICAR LA AMPLIACIÓN DE LOS TIEMPOS PERO NOS DA CERTEZA AL TRABAJADOR PERO TAMBIÉN A LA PARTE PATRONAL POR QUÉ LA REFORMA ESTABLECIÓ QUE ÚNICAMENTE SERÍA LA BASE DE UN AÑO DE LOS SALARIOS PARA PODER PRESENTAR MEJOR DICHO EN EL CASO DEL LAUDO QUE PUDIERA SER CONSIDERADO UN MONTO YA SEA DE INDEMNIZACIÓN POR UN PRESUNTO DESPIDO INJUSTIFICADO ES ÚNICAMENTE UN AÑO LA POSIBILIDAD QUE TENDRÍA EN SU CASO EL LA QUE Y EL TRABAJADORES O DAR ELEMENTOS DE CERTEZA SERÍA EL PRIMER ELEMENTO EN EL SEGUNDO YO CREO QUE LA REAL, LA REAL POSIBILIDAD DE DISMINUIR ESOS TIEMPOS QUE LO TENEMOS QUE RECONOCER CAUSAN MOLESTIA ENOJO JUSTIFICADO POR SUPUESTO LA REAL POSIBILIDAD ES QUE EL TEMA LABORAL, EL TEMA DE JUSTICIA

29

LABORAL TAMBIÉN SEA UN TEMA QUE INICIA O QUE SE INCORPORA AL TEMA DE LA ORALIDAD TENEMOS QUE DURANGO TIENE QUE VER EN SU MOMENTO TIENE QUE ABORDAR LOS JUICIOS ORALES EN MATERIA LABORAL SÉ QUE TAMBIÉN AQUÍ HAY UNA PREOCUPACIÓN HAY EN ESTE MOMENTO CONDICIONES AL MENOS BÁSICAS PARA QUE EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN SE INICIE CON LA ADAPTACIÓN DE ESTE SISTEMA Y PASAR DE UN SISTEMA TRADICIONAL EL CUAL USTED CONOCE MUY BIEN Y PASAR AL, AL SISTEMA DE LA ORALIDAD SIN LUGAR A DUDAS QUE SERÍA UN ASPECTO CUALITATIVO QUE PERMITIRÍA PUES BRINDARLES CERTEZA CONFIABILIDAD PORQUE EL TEMA DE LOS JUICIOS ORALES CUANDO LOS TENGAMOS EN MATERIA LABORAL PUES TAN SÓLO EL ASPECTO DE QUE SEAN PÚBLICOS QUE SEAN ABIERTOS PUES NOS VA A PERMITIR UNA MAYOR EFECTIVIDAD Y RECONOCER QUE TAMBIÉN LA SITUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS QUE TENEMOS AL INTERIOR DE LAS JUNTAS SIGUE SIENDO PARA NOSOTROS UN GRAVE PROBLEMA QUE SE SUBSANA CON MUCHÍSIMA DISPOSICIÓN PERO HAY QUE ESTABLECER POR EL TEMA QUE SIGUE SIENDO UN FACTOR LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTO A LA COMPAÑERA DIPUTADA VILLALOBOS VALENZUELA SI QUIERE USAR SU DERECHO DE RÉPLICA DIPUTADA

DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA: NO.

30

PRESIDENTE: EN ESE CASO CONTINUAR CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, BIENVENIDO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTA SECRETARÍA QUE HOY ASISTEN A ESTA GLOSA DEL INFORME DE ESTA DEPENDENCIA QUE ES MUY IMPORTANTE COMO LO MENCIONARÉ MÁS ADELANTE, LAS COMPARENCIAS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO DEBEN SER EJERCICIOS ÚTILES DENTRO DEL EQUILIBRIO QUE SE DEBE MANTENER EN LA DIVISIÓN DE PODERES TIENEN QUE SER EJERCIDOS EN UNA COLABORACIÓN ENTRE PODERES DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS BRINDEMOS LAS RESPUESTAS QUE ESTÁ ESPERANDO DE NOSOTROS LA SOCIEDAD DESAFORTUNADAMENTE DEBO DECIRLO QUE SE HAN CONVERTIDO EN COMPARENCIAS EN LAS QUE SE NOS VIENE A DECIR QUE TODO ESTÁ BIEN QUE TODO LO BUENO ESTÁ PASANDO EN DURANGO QUE SOMOS UN ESTADO PLENO DESARROLLO QUE AHORA CONTAMOS CON BUENOS NIVELES DE BIENESTAR CUANDO LA REALIDAD Y LAS CIFRAS SE EMPEÑAN EN DEMOSTRARNOS QUE NO ES ASÍ ENTRANDO EN MATERIA EN ESTA COMPARENCIA

31

NADIE QUE SEA RESPONSABLE PODRÁ NEGAR QUE AL GOBIERNO DEL ESTADO LE FALTA MUCHO POR HACER PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO LABORAL, PARA MEJORAR LOS SALARIOS Y PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FORMAL, DURANGO PRESENTA UNA TASA DE INFORMALIDAD MUY ALTA DE 56.2% LA REALIDAD ES QUE NUESTRO ESTADO ATRAVIESA POR UNA SITUACIÓN CRÍTICA A PESAR DE LO QUE DICE LA PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL PERSISTEN ALTA TASA DE DESOCUPACIÓN Y BAJOS SALARIOS POR LO TANTO TENEMOS DESEMPLEO QUE NO SE PUEDE NEGAR AÚN Y CUANDO SE DICE QUE EXISTE UN CRECIMIENTO DE LAS FUENTES DE EMPLEO ESTA CIFRAS NO SE ACERCAN NI REMOTAMENTE A LO QUE DURANGO NECESITA PARA LA LLEGADA DE LOS JÓVENES QUE SE INCORPORAN A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y LOS QUE SE LOGRAN CREAR SON EMPLEOS PRECARIOS POR LO BAJO DE LOS SALARIOS QUE PERCIBEN Y SON EMPLEOS SIN PRESTACIONES SOCIALES AL RESPECTO LE PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO ¿EN 2015 EL GOBIERNO DEL ESTADO CUÁNTOS CONTRATOS LABORALES PRECARIOS CELEBRO Y CUÁNTOS CONTRATOS LABORALES QUE CALIFICAN COMO RELACIÓN OBRERO PATRONAL TAMBIÉN CELEBRO? DENTRO DE LOS EMPLEOS QUE SE CREAN PROLIFERAN LOS EMPLEOS SIN PRESTACIONES LABORALES CON LO QUE SE PROTEGE A LOS EMPRESARIOS MÁS QUE A LOS EMPLEADOS LO QUE SE TRADUCE EN UNA VERDADERA EXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO QUE NO SE ESTÁ ATENDIENDO COMO DEBE SER TAMPOCO SE PUEDE NEGAR QUE EL DESEMPLEO EL EMPLEO PRECARIO INCREMENTAR LA

32

DESIGUALDAD ECONÓMICA PUES OBLIGA LAS FAMILIAS A SACAR A SUS HIJOS DE LA ESCUELA PARA AYUDAR A SOLVENTAR EL GASTO FAMILIAR PRIVANDO A NUESTROS JÓVENES DE LA OPORTUNIDAD DE UN FUTURO MEJOR POR MÁS QUE EL GOBIERNO TRATE DE DISFRAZAR LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES LA REALIDAD SUPERA CUALQUIER, CUALQUIER FANTASÍA AL PUNTO QUE NO TARDA MUCHO PARA QUE NUESTRO ESTADO PUEDA SER CONSIDERADO COMO UN CASO CRÍTICO EN MATERIA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES...

PRESIDENTE: FORMULE SU PREGUNTA SEÑOR DIPUTADO SU TIEMPO SE HA AGOTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: SE MENCIONA QUE SE HAN GENERADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN A DICIEMBRE DEL 2015, 42,665 NUEVOS EMPLEOS SIN EMBARGO ¿PORQUÉ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS NO SE HA INCREMENTADO EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DURANGO LE APORTA EL 1.2% A LA ECONOMÍA NACIONAL QUÉ ES LO QUE HA FALTADO CUÁLES SON LAS DEFICIENCIAS QUE USTED CONOCE EN MATERIA LABORAL? GRACIAS.

33

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO ENRÍQUEZ DE ENTRADA YO COINCIDO CON UNA BUENA PARTE DE SUS PLANTEAMIENTOS Y REITERO EL RESPETO A ESTE EJERCICIO REITERO EL RESPETO A ESTE MANDATO PORQUE ESTOY CONVENCIDO DE QUE ESTE DIÁLOGO EFECTIVAMENTE TIENE QUE SER CON UNA VISIÓN CRÍTICA COMPARTO ABSOLUTAMENTE ESTA SITUACIÓN EN ALGUNAS DE LAS INTERVENCIONES HEMOS RECONOCIDO SITUACIONES DE REZAGO TODA ADMINISTRACIÓN TODO GOBIERNO INICIA CON RETOS, HAY ALGUNAS SITUACIONES QUE SE SUPERAN Y QUE EL TEMA DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS HA SIDO CONSISTENTE EN GENERACIÓN DE EMPLEOS Y RECONOCEMOS TAMBIÉN COMO LO HEMOS RECONOCIDO EN ASPECTOS DE DISCAPACIDAD LO ACABO DE MENCIONAR AHORITA TAMBIÉN LO QUE USTED HA SEÑALADO EN EL TEMA DE LA INFORMALIDAD QUE ESE ES UN FENÓMENO DE CARÁCTER NACIONAL EFECTIVAMENTE DURANGO TIENE UN PORCENTAJE MAYOR DE 55% EN LOS ASPECTOS DE INFORMALIDAD Y LO TENEMOS QUE RECONOCER POR QUÉ NO RECONOCERLO SERÍA NEGARNOS LA POSIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN DECIR QUE ESTAMOS ABAJO DE LA MEDIA NACIONAL PUES SERÍA TAMBIÉN UN CONSUELO QUE DE NADA NOS SERVIRÍA PERO COINCIDO INSISTO CON BUENA PARTE DE SU APRECIACIÓN EN LA INFORMALIDAD EL FENÓMENO NACIONAL TAMBIÉN INCORPORA DURANGO PERO EN

34

TASA DE DESOCUPACIÓN AHÍ SÍ VALE LA PENA PRECISAR QUE DESPUÉS DE ESTAR EN UNA TASA DE DESOCUPACIÓN DE MÁS DEL 7% QUE TENÍAMOS EN DURANGO POR PRIMERA OCASIÓN EN MÁS DE TRES AÑOS NUESTRA TASA DE DESOCUPACIÓN SE UBICA ABAJO DE LA MEDIA NACIONAL QUE SIGNIFICARÍAN ESTOS NÚMEROS QUE CUANDO ESTUVIMOS EN MÁS DEL 7% EN TASA DE DESOCUPACIÓN O EN TASA DE DESEMPLEO SIGNIFICABAN MÁS DE 60,000 PERSONAS DESEMPLEADAS ESA ES LA REALIDAD QUE TENÍAMOS EN ESTE MOMENTO EL PORCENTAJE QUE TENEMOS DE EL 4.3% O 4.2% SIGNIFICA APROXIMADAMENTE 30, 32,000 PERSONAS CON DESOCUPACIÓN SON MILES DE RAZONES PARA SEGUIR INSTRUMENTANDO POLÍTICAS DE CARÁCTER PÚBLICO PERO ES OBVIO QUE SI TENEMOS UNA DISMINUCIÓN Y FINALMENTE EN UNO DE LOS ASPECTOS PRECISOS DE SU PREGUNTA EN EL 2015 SE GENERARON APROXIMADAMENTE 12,000 EMPLEOS FORMALES QUE FUE EL NÚMERO REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y BUENO EN EL ASPECTO DE EMPLEOS FORMALES IMPLICA QUE ESTÉN PRECISAMENTE GARANTIZADAS LAS PRESTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL PERO RETOMO EL ORIGEN DE ESTA INTERVENCIÓN ESTOS EJERCICIOS TIENEN QUE SER EJERCICIOS RESPONSABLE Y COMO USTED LO SEÑALA Y LO COMPARTO CON UNA VISIÓN CRÍTICA SINO LE INCORPORAMOS UNA VISIÓN CRÍTICA PERO CON ELEMENTO DE QUE SEA CONSTRUCTIVO ESTARÍAMOS DESAPROVECHANDO ESTE EJERCICIO YO CELEBRO ESTE POSICIONAMIENTO Y POR SUPUESTO PONERNOS A LA ORDEN PARA QUE CUALQUIER SITUACIÓN COMPARTIENDO RESPONSABILIDADES EN EL LEGISLATIVO Y EN EL

35

EJECUTIVO ESTAREMOS SIEMPRE DISPUESTOS A ATENDER LAS RECOMENDACIONES QUE NOS PERMITAN SEGUIR AVANZANDO EN LOS OBJETIVOS DE CARÁCTER COMÚN.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO SECRETARIO PREGUNTO AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ¿SI DESEA USAR SU DERECHO DE RÉPLICA?

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: SÍ DIPUTADO PRESIDENTE CONTINUO.

PRESIDENTE: TIENE USTED HASTA DOS MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CONTINUO, DURANGO ES UNO DE LOS ESTADOS QUE MÁS GASTA EN SOSTENER SU BUROCRACIA EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN LA NÓMINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE TRIPLICÓ FUENTE INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL 2015 FUERON 9'418,146,599 PESOS QUE COMPARADO CON LO QUE SE ESTÁ EJERCIENDO COINCIDE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 9'907,662,641 UN INCREMENTO ABSOLUTO DE 459,516,042 AL RESPECTO LE PREGUNTO ¿POR QUÉ ESE INCREMENTO TAN IMPORTANTE QUE NO LO TOCA EN SU INFORME? POR OTRA PARTE DURANGO OCUPA EL 28 LUGAR A NIVEL NACIONAL EN COMPETITIVIDAD ES DECIR NO ES COMPETITIVO QUE LE HA FALTADO EN MATERIA LABORAL QUÉ OPINA RESPECTO A LOS IMPUESTOS LOCALES SOBRE NÓMINA QUE ESTA LEGISLATURA EN EL 2014 INCREMENTO DEL 35 AL

36

40% EL IMPUESTO AL FOMENTO EDUCATIVO QUE SE TOMA COMO BASE EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA POR OTRA PARTE TAMBIÉN TENEMOS JUBILACIONES Y PENSIONES CUAL ES EL ESTATUS DE ESE RENGLÓN YA QUE ES MUY IMPORTANTE LA TASA DE VEJES SE HA INCREMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN FORMA IMPORTANTE SI NO SE TIENEN RESERVAS MUY BIEN SUSTENTANDO TODO ESO SE INCREMENTO ESA TASA LAS JUBILACIONES Y PENSIONES EN EL PRESENTE A CORTO Y MEDIANO PLAZO SE CONVERTIRÁ EN UN GRAVE PROBLEMA COMO SUCEDE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE SE LE TIENE QUE APORTAR DEL PRESUPUESTO NACIONAL CANTIDADES EXORBITANTES MÁS DE 400,000 MILLONES DE PESOS ANUALES POR SUS ATENCIONES GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PARA SU DUPLICA TIENE LA PALABRA EL COMPARECIENTE HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS, BUENO CREO QUE TRATARÍAMOS DE ENFOCAR EL SENTIDO DE LA RESPUESTA CON EL SEGUNDO ELEMENTO QUE MENCIONÓ EL DIPUTADO ENRÍQUEZ, EL REGISTRO DEL INCO EL INSTITUTO DE LA COMPETITIVIDAD ARROJA ESTOS RESULTADOS NO LOS VAMOS A DESACREDITAR EN LO ABSOLUTO AL CONTRARIO YO CREO QUE CUALQUIER MEDICIÓN TIENE QUE DARNOS UN INDICATIVO DONDE TENEMOS QUÉ OCUPARNOS INDEPENDIENTEMENTE QUE HABRÁ OTROS REGISTROS COMO LOS DEL INEGI QUE UBICAN A DURANGO EN OTRO NIVEL PERO INSISTO NO VAMOS A DESACREDITAR UNA

37

SITUACIÓN DE ESA NATURALEZA QUÉ ES LO QUE REQUERIMOS PARA QUE DURANGO TENGA MAYORES NIVELES DE COMPETITIVIDAD TENEMOS QUE RECONOCERLO LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO NUESTRO ESTADO AFORTUNADAMENTE LA QUE SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO NO LA TENÍAMOS HACE AÑOS, NO TENÍAMOS LAS SITUACIONES DE CONECTIVIDAD QUE POCO A POCO SE EMPIEZAN A REFLEJAR NO TENÍAMOS SITUACIONES QUE LE PERMITEN QUE LE HUBIERAN PERMITIDO A LAS EMPRESAS LA VIABILIDAD DE UBICARSE EN NUESTRAS REGIONES O EN NUESTRA CIUDAD TEMAS COMO LA POSIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA, NO LA TENÍAMOS Y AFORTUNADAMENTE POR LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS SE ESTÁN GARANTIZANDO ESAS CONDICIONES EL TEMA DE LA VIABILIDAD DEL AGUA POTABLE TENEMOS QUE RECONOCER QUE NO LA TENÍAMOS SON CONDICIONES QUE AFORTUNADAMENTE SE ESTÁN, SE ESTÁN AMPLIANDO QUE SE HAN GENERADO EN DURANGO Y QUE TODAVÍA SE TIENEN QUE AMPLIAR PARA TENER ESOS ASPECTOS DE COMPETITIVIDAD QUE SEÑALA USTED DE MANERA PUNTUAL Y ESA CIRCUNSTANCIA EVIDENTEMENTE NOS TIENE QUE LLEVAR UNA POSIBILIDAD QUE ES A LA QUE TODOS ESTAMOS ASPIRANDO Y TAMBIÉN YA LA HEMOS RECONOCIDO QUE ES EL DE DAR RESPUESTA A LA JUSTA DEMANDA DE LOS TRABAJADORES DE TENER TRABAJOS PERO TRABAJOS MEJOR PAGADOS AQUÍ HAY REPRESENTACIONES DE LOS TRABAJADORES Y SIN LUGAR A DUDAS NO NOS PODRÁN NEGAR DE QUE LA ASPIRACIÓN DEL TRABAJADOR ES QUE HUBIERAN TENIDO UN INCREMENTO

38

SALARIAL MAYOR AL QUE SE TUVO HACE AÑOS, HACE AÑOS QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO GENERABA UN INCREMENTO A SUS TRABAJADORES DE CONFIANZA SUFICIENTE O INSUFICIENTE POR SUPUESTO QUE ES INSUFICIENTE, ES INSUFICIENTE PERO HACE AÑOS QUE NO SE GENERABA UN INCREMENTO ENTONCES PUES SON SITUACIONES QUE SE TIENEN QUE GUARDAR Y BUSCAR LOS PUNTOS DE EQUILIBRIO Y FINALMENTE PUES EN EL TEMA DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN RECONOZCO QUE ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE NO CORRESPONDE A NUESTRA SECRETARÍA PERO CON GUSTO PODREMOS CONSTATAR CON EL APOYO DE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS EN EL ORDEN DE INTERVENCIONES QUE SE HAN ESTABLECIDO Y POR LO TANTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ TIENE HASTA TRES MINUTOS PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE CON SU PERMISO MESA DIRECTIVA COMPAÑEROS DIPUTADOS, BIENVENIDO SECRETARIO PROFESOR ADRIÁN VALLES SE MENCIONÓ QUE TENEMOS MÁS DE UNA DÉCADA SIN HUELGAS EN EL ESTADO PERO HACE UNOS MESES SE REGISTRÓ UNA HUELGA EN LA MINA LA PLATOSA DE LA COMARCA LAGUNERA, QUÉ NOS PUEDE COMENTAR AL RESPECTO SECRETARIO.

39

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO PARA SU RESPUESTA TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA HASTA CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS PUES ME PERMITE REALIZAR ALGUNA PRECISIÓN EN TORNO A ESTE TEMA QUE INSISTO ES UNO DE LOS ASPECTOS DE CALIDAD QUE TIENE NUESTRO ESTADO Y EFECTIVAMENTE RATIFICAR QUE TENEMOS MÁS DE UNA DÉCADA SIN HUELGA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NOS PRECISAN QUE YA SON MÁS DE 11 AÑOS SIN HUELGA EN ASPECTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Y CREO QUE ESE SERÍA EL SENTIDO PROPIO DE LA RESPUESTA EN ASPECTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL EFECTIVAMENTE HACE ALGUNOS MESES SE REGISTRÓ EN LA REGIÓN LAGUNERA EN EL TEMA QUE USTED MENCIONA LA MINA LA PLATOSA UN, UNA SITUACIÓN DE HUELGA PERO ES UNA SITUACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL SON DETALLES QUE TENDRÍAMOS QUE PRECISAR LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ESTÁ EN ESTA JURISDICCIÓN LOCAL Y SI SON MÁS DE UNA DÉCADA SIN HUELGAS EL GOBIERNO FEDERAL SUMA EN ESTE MOMENTO MÁS DE YA CASI DOS AÑOS SIN UNA SOLA HUELGA EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN, DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL CREO QUE ESTE HECHO QUE USTED MENCIONA DEBE DE SER UNO DE LOS ÚLTIMOS REGISTROS DE UNA HUELGA EN JURISDICCIÓN FEDERAL.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE PREGUNTO AL DIPUTADO MARTÍNEZ VÁZQUEZ SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE REPLICA.

40

PRESIDENTE: EN ESE CASO Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE REALICE SU PREGUNTA.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DAR LA BIENVENIDA PROFR. ADRIÁN VALLES SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL A ESTE CONGRESO AHORITA EN SU PARTICIPACIÓN HABLABA DEL FOMENTO AL EMPLEO COMO UN PROGRAMA EXITOSO, DENTRO DE ESTA PARTICIPACIÓN PUES QUISIERA HACERLE ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS Y PREGUNTARLE ¿CUÁLES SON LOS MONTOS QUE SE HAN DESTINADO AL PROGRAMA PRECISAMENTE DE ESTE FOMENTO AL AUTOEMPLEO ASÍ COMO TAMBIÉN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y LO TIENE CONTEMPLADO Y SI ESTO REALMENTE ESTOS APOYOS HAN GENERADO EMPLEOS FORMALES?

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, PARA SU RESPUESTA, TIENE USTED SEÑOR SECRETARIO PARA SU RESPUESTA HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADO, EN EL ASPECTO DE LA ESTRATEGIA DEL FOMENTO DE AUTO EMPLEO LOS MONTOS SON VARIABLES DEPENDE TAMBIÉN DE LA INICIATIVA QUE PRESENTA LA PERSONA PERO, PERDÓN SI PUDIÉRAMOS

41

ESTABLECER UN PROMEDIO YO CREO QUE EL APOYO BÁSICO EL MÍNIMO HAN SIDO DE \$25,000 PESOS INSISTO UNA VEZ MÁS EN HERRAMIENTA EN EQUIPO ES EN ESPECIE NO ES EN EFECTIVO PERO HEMOS LLEGADO A OTORGAR APOYOS DE 30 A 35,000 O 40,000 PESOS SI USTED ME LO PERMITE POR QUÉ SE DE SU ORIGEN DE LA REGIÓN LAGUNERA DE GÓMEZ PALACIO TENGO PRESENTE UNO DE LOS APOYOS ENTREGADOS A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD ES GERARDO FLORES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD QUE SE LE ENTREGÓ UN APOYO PARA UNA VULCANIZADORA UNA DESPONCHADORA Y GENERA EL EMPLEO GENERA SU EMPLEO PERO YA GENERA EL EMPLEO DE UNA O DOS PERSONAS DE SU FAMILIA Y LA VERDAD ES QUE CREER CÓMO SE CONCRETIZA ESE APOYO ESA MAQUINARIA ESA HERRAMIENTA COMO CAMBIA LA CONDICIÓN DE VIDA DE LA FAMILIA Y SOBRE TODO UNA FAMILIA QUE TIENE SUSTENTO EN UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD ES CUANDO DEMANDAMOS LA POSIBILIDAD DE UN MAYOR PRESUPUESTO DESEARÍAMOS TENER UN MAYOR PRESUPUESTO PARA APOYAR ESTE TIPO DE INICIATIVAS COMO LA DE GERARDO FLORES EN GÓMEZ PALACIO QUÉ YA TIENE UN EMPLEO FORMAL Y SON EMPLEOS FORMALES PORQUE ES UN REQUISITO QUE UNA VEZ QUE SE ENTREGA LA MAQUINARIA QUE ESTÁ A LA ACTIVIDAD SE TIENE QUE DAR DE ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DESPUÉS DE UN AÑO DE VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DEL EQUIPO SE LE ENTREGA DE MANERA DEFINITIVA LA FACTURA QUE AMPARA SU LEGAL POSESIÓN SON EJEMPLOS INSISTO MUY, MUY EXITOSOS QUE

42

DESEARÍAMOS QUE FUERAN MAYOR PRESUPUESTO PARA TENER OPORTUNIDAD DE APOYAR A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTO AL DIPUTADO AGUILAR PALACIO SI QUIERE USAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: NO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: LE AGRADEZCO, EN ESE CASO CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO FELIPE ME DA SILVA TIENE HASTA TRES MINUTOS PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DARLE LA BIENVENIDA A ESTE RECINTO, GRACIAS, PARTE DE MI PREGUNTA YA FUE RESPONDIDA POR ALLÁ EN ALGUNA DE LAS INTERVENCIONES ESTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO PEDIRLE DE FAVOR ME COMENTARA, ME EXPLICARA ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA BÉCATE PERO SOBRE TODO CUANTO SON LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA QUE SÍ SON CONTRATADOS AL FINAL DE LA CAPACITACIÓN?

PRESIDENTE: TIENE HASTA CINCO MINUTOS SEÑOR SECRETARIO PARA SU RESPUESTA.

43

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADO POR ESTA, ESTE CUESTIONAMIENTO, LO MENCIONABA EN LA INTERVENCIÓN POR UNAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTUVIMOS OBSERVANDO Y QUE NO CORRESPONDÍA AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA CAMBIAMOS AQUELLA ESTRATEGIA DE PROFESIONISTA ACTIVO POR ESTA ESTRATEGIA QUE DE MANERA GENERAL LE HEMOS DENOMINADO BÉCATE ¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA BÉCATE? EN QUE A TRAVÉS Y CON EL APOYO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO SE REALIZA LA CONVOCATORIA PARA QUE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN LA DECISIÓN DE PRIMERO DE PARTICIPAR EN UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PERO UN PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE TIENE DOS SITUACIONES MUY PARTICULARES UNA RECIBE UN APOYO QUE VA DESDE 1.5 SALARIOS MÍNIMOS DIARIOS QUE SE TRADUCE EN \$140 A \$150 PESOS DIARIOS PARA UN NIVEL Y OTROS HASTA CASI \$200 PESOS DIARIOS ES UN APOYO QUE SE LE BRINDA A LA PERSONA Y EL SIGUIENTE LAMENTO ES QUE LA CAPACITACIÓN LA RECIBEN AL SENO DEL TRABAJO LA CAPACITACIÓN ESTÁN RECIBIENDO AL SENO DEL TRABAJO LA CAPACITACIÓN LA ESTÁN RECIBIENDO AL SENO DE LA EMPRESA O AL SENO DEL CENTRO DEL TRABAJO DEL CENTRO DE TRABAJO DESPUÉS DE DOS MESES DE ESTA CAPACITACIÓN BUSCAMOS QUE CON EL APOYO DE LOS EMPLEADORES EN ESTE CASO DE LA EMPRESA DEL EMPRESARIO ESTA PERSONA QUE ESTUVO DOS MESES RECIBIENDO ESTA CAPACITACIÓN Y QUE RECIBIÓ UN APOYO ECONÓMICO QUEDE VINCULADA FORMALMENTE A ESE ESPACIO LABORAL ¿CUÁLES SON LOS PORCENTAJES QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO? LO TENEMOS

44

QUE RECONOCER HEMOS TENIDO PORCENTAJES DE VINCULACIÓN ENTRE EL 50 EL 55% HEMOS TENIDO VARIABLES QUE SON PORCENTAJES QUE NO SATISFACEN NUESTRA EXPECTATIVA DESEARÍAMOS QUE TUVIÉRAMOS UN PORCENTAJE MAYOR AL 70% PERO ES OBVIO QUE TENEMOS QUE SER MÁS PUNTUALES BUSCAR QUE EFECTIVAMENTE LA CAPACITACIÓN GENERE LA EXPECTATIVA AL BUSCADOR DEL EMPLEO Y QUE TAMBIÉN EL EMPLEADOR GENERE LA POSIBILIDAD DE UNA VINCULACIÓN REAL SERÍAN EN TÉRMINOS GENERALES LA ESTRATEGIA DE BÉCATE LOS MONTOS QUE RECIBEN LAS PERSONAS QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN ESTA CAPACITACIÓN Y EL PORCENTAJE QUE TENEMOS FINALMENTE DE VINCULACIÓN QUE INSISTO EN ESTE EJERCICIO DE RECONOCIMIENTO AUTOCRÍTICO ES UN PORCENTAJE QUE NO CORRESPONDE A LA EXPECTATIVA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA DESEA USTED USAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SI SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE USTED EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR SECRETARIO PUES OJALA BÉCATE TENGA EL MISMO RECONOCIMIENTO QUE PROFESIONISTA

45

ACTIVO PERO TAMBIÉN RECONOCER QUE QUEDA AÚN MUCHO POR HACER Y YO SÉ QUE USTED SE ESTARÁ OCUPANDO DE ESTO.

PRESIDENTE: TIENE A CONTINUACIÓN PARA HACER SU DÚPLICA EL COMPARECIENTE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: AGRADECER EL PUNTO DE VISTA DEL DIPUTADO Y COMPARTIR QUE EFECTIVAMENTE EXISTE MUCHO TRABAJO PARA SEGUIR REALIZANDO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN EL ORDEN DE INTERVENCIÓN EN SEGUIDA SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA TIENE HASTA TRES MINUTOS PARA QUE REALICE SU PREGUNTA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: GRACIAS PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA MESA, BIENVENIDO SECRETARIO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PARA PREGUNTARLE SOBRE EL TEMA DEL TRABAJO INFANTIL YA ALGUNOS COMPAÑEROS DIPUTADOS LO HAN MANIFESTADO PERO SIN EMBARGO CREO QUE ES UN FENÓMENO SOCIAL MUY, MUY DELICADO QUE LA SECRETARÍA A SU CARGO DEBE DE HACER TODO EL ESFUERZO NECESARIO PARA ERRADICARLO Y LE PREGUNTARÍA EN PRIMERA INSTANCIA ¿SI HA HABIDO SANCIONES POR PARTE O DETECTADO DICHO TRABAJO INFANTIL EN SU DEPENDENCIA Y QUÉ ACCIONES EN CONCRETO HA REALIZADO? ¿SEGUNDO EL TEMA DE LOS CONTRATOS PRECARIOS? QUIERO PREGUNTARLE TODO

46

MUNDO SABEMOS QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO TIENEN TRABAJADORES BAJO ESTE TIPO DE CONTRATOS QUE USTED ME PUDIERA DAR CIFRAS NÚMEROS Y QUE HA HECHO LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA IR REGULARIZANDO DICHA SITUACIÓN, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADO POR ESTOS DOS PLANTEAMIENTOS QUE LA VERDAD RECONOZCO EN EL PRIMERO DE ELLOS EL TRABAJO Y LA PREOCUPACIÓN PERMANENTE QUE HA TENIDO ESTE CONGRESO QUE HA TENIDO ESTA LEGISLATURA EN EL TEMA DE TRABAJO INFANTIL COMO USTED LO HA DESCRITO MUY BIEN QUÉ ES UN FENÓMENO QUE AFECTA QUE OFENDE A LA SOCIEDAD MEXICANA POR SUPUESTO A LA DE DURANGO QUE INSISTO SIN QUE SEA UNA SITUACIÓN DE DECIR O DE CELEBRAR LAS CIFRAS NO SON PARA CELEBRARSE PERO DE TODOS MODOS SIGUE SIENDO DURANGO O ES DURANGO UNO DE LOS CINCO ESTADOS EN DONDE EL TEMA PREVENTIVO PORQUE INCLUSO PUES LA ASPIRACIÓN ES ERRADICARLO ESTA ES LA ASPIRACIÓN PERO NO ESTE MOMENTO TENEMOS QUÉ UBICARNOS EN EL TEMA PREVENTIVO Y DURANGO AFORTUNADAMENTE ES UNO DE LOS CINCO ESTADOS QUE REGISTRA AÚN Y CUANDO NO SEA NÚMEROS TAN EXTRAORDINARIOS PERO SÍ REGISTRA UNA DISMINUCIÓN DE ESTAR DESDE 46,000 AHORITA A MENOS DE 40,000 NIÑAS, NIÑOS QUE ESTÁN REALIZANDO

47

ALGUNA ACTIVIDAD, QUE NO DEBEN DE REALIZAR, COINCIDO PLENAMENTE CON USTED DESEAMOS Y TENEMOS QUE MANTENER LOS ASPECTOS DE CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL PORQUE PARTICIPAN DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y QUE AQUÍ TAMBIÉN HAGO UN PARÉNTESIS PARA RECONOCER EL TRABAJO DE NUESTRA COORDINACIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DE LA PAZ QUE ES TOTALMENTE ENTUSIASTA Y COMPROMETIDA CON ESTE TEMA INSISTENTE Y QUE AFORTUNADAMENTE CON EL APOYO COMO DE INSTITUCIONES COMO EL DIF ESTATAL HEMOS TENIDO ESTA REDUCCIÓN PERO NO TENEMOS OTRO CAMINO MÁS QUE MANTENER ESTA SITUACIÓN DE INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER PREVENTIVO Y SEGUNDO LO QUE USTED SEÑALA MUY BIEN SI NECESITAMOS PARA QUÉ PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE EFECTIVIDAD DENUNCIAS SI NECESITAMOS EL TEMA DE LA DENUNCIA DE AUTORIDADES DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES, DE REPRESENTANTES POPULARES, PARA QUE EN CUANTO SE DETECTE UNA SITUACIÓN IRREGULAR SE PUEDA REALIZAR UNA DENUNCIA Y GENERAR EL PROCESO LEGAL CORRESPONDIENTE DEBO RECONOCER QUE EN NUESTRO, EN NUESTRA RESPONSABILIDAD TUVIMOS UN ANTECEDENTE DE UNA PERSONA QUE ESTABA REALIZANDO UNA ACTIVIDAD INDEBIDA EN UNA SITUACIÓN DE VENDEDOR DE UNO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UN MUNICIPIO FUERA DE AQUÍ DE LA CIUDAD SE GENERÓ UN PRIMER ANTECEDENTE PERO DESPUÉS NO SE CONCRETIZÓ LA DENUNCIA, OBVIAMENTE QUE SE HA REALIZADO LA PETICIÓN A LA PROPIA FISCALÍA PARA QUE EN SU CASO SI SE CONCRETIZA ESTA DENUNCIA DARLE EL CAUCE DE CARÁCTER LEGAL

48

PERO SÍ REQUERIMOS FUNDAMENTALMENTE DE LA DENUNCIA Y APROVECHAMOS PARA QUÉ PERSONAS COMO USTED COMPROMETIDAS E INTERESADAS EN EL TEMA NOS PUDIERAN AYUDAR Y EN EL TEMA DE SU SEGUNDO CUESTIONAMIENTO NUESTRA POSICIÓN INCLUSO HASTA SI VALE LA PENA GENERAR UN ASPECTO DE CARÁCTER PERSONAL SUMARNOS POR SUPUESTO SUMARNOS A LA DEMANDA DEL TRABAJADOR PARA QUE SU TRABAJO SE HA REGULARIZADO SUMARNOS TOTALMENTE A ESTA SITUACIÓN EL GOBIERNO DEL ESTADO HA GENERADO UN BUEN AVANCE EN REGULARIZAR UNA BUENA CANTIDAD DE TRABAJOS PERO LO DESEABLE Y POR SUPUESTO NUESTRO PUNTO DE VISTA ES QUE TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES ESTÉN REGULARIZADOS EN ESTA ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ REALIZANDO A FAVOR YA SEA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE TAMBIÉN EXISTEN SITUACIONES DE ESTE TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE PREGUNTO AL DIPUTADO SOTO PEÑA ¿SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE REPLICA?

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: SI PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE USTED EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

49

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: SECRETARIO PUES SI TODOS TENEMOS ESE DESEO RESPECTO AL TEMA DEL TRABAJO INFANTIL Y OJALA DE VERAS LAS MEDIDAS QUE SE TOMEN O QUE SE HAN TOMADO O RINDAN FRUTOS EN EL CASO ESPECIFICO VUELVO A REITERAR LA PREGUNTA EN EL CASO ESPECIFICO DE LOS CONTRATOS PRECARIOS O CONTRATOS LABORALES RESPECTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARTICULAR TIENE USTED NÚMEROS DE ¿CUANTOS TRABAJADORES ESTÁN BAJO ESTE ESQUEMA ES MI PREGUNTA?

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO PARA SU DUPLICA TIENE LA PALABRA EL COMPARECIENTE HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: RECONOZCO QUE SI MENCIONO UNA CIFRA PODÍA COMETER UNA IMPRECISIÓN LO TENGO QUE RECONOCER RECONOCIDOS DE QUE LA REGULARIZACIÓN SOBRE TODO EN EL ÁMBITO DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUE HA SIDO LA DE MAYOR CANTIDAD Y QUÉ BUENO QUE SE ESTÉ GENERANDO ESTE PROCESO DE REGULARIZACIÓN AÑO CON AÑO HAN SIDO MÍNIMO 800 TRABAJADORES QUE SE LES HA RECONOCIDO ESTE DERECHO PERO SI LE MENCIONO UNA CANTIDAD GLOBAL AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL RECONOZCO QUE COMETERÍA UNA IMPRECISIÓN. USTED A SU PREOCUPACIÓN COMO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ COMO SECRETARIO DEL TRABAJO ME SUMO A ESTA JUSTA DEMANDA DEL TRABAJADOR DE QUE CUALQUIER ACTIVIDAD TIENE QUE SER EN TÉRMINOS FORMALES Y TIENE QUE SER REGULARIZADA.

50

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO JUAN QUIÑONES RUIZ HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE REALICE SU PREGUNTA.

DIPUTADO JUAN QUIÑONEZ RUIZ: MUY BUENAS TARDES SEÑOR SECRETARIO ADRIÁN VALLES BIENVENIDO A ESTE CONGRESO COMO SIEMPRE LA PREGUNTA ES ¿POR QUÉ NO SE IMPLEMENTA UN PROGRAMA PILOTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO DONDE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE DURANGO PUDIERAN TENER BASADO DESDE LUEGO EN SU SUFICIENCIA MÁS INGRESOS PARA LLEVAR DESDE LUEGO A SUS HOGARES ALGO SIMILAR A LO QUE SE PRESENTA EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN TRABAJANDO POR EJEMPLO A DESTAJO Y SE PRESENTARÍA EN RAMAS COMO LA FORESTAL, COMO LA AGRÍCOLA, COMO LA MISMA MINERA, DESDE LUEGO TAMBIÉN EN LA CUESTIÓN DE LAS MAQUILAS IMPLEMENTADO COMO DIJE ESTA CUESTIÓN YA SEA POR HORAS O BIEN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TAMBIÉN CON LOS INCENTIVOS SOBRE TODO BASADO EN DEFICIENCIA.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS INGENIERO DIPUTADO JUAN QUIÑONES POR ESTE PUES MÁS QUE CUESTIONAMIENTO YO CREO QUE UNA MUY BUENA APORTACIÓN YO

51

ASÍ LA CALIFICÓ Y ASÍ LA TOMAMOS POSITIVAMENTE INGENIERO PORQUE SÉ QUE USTED COMPARTE QUE EL ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA QUE LAS Y LOS TRABAJADORES EN DISTINTOS ÁMBITOS COMO USTED LOS HA DESCRITO MUY BIEN PUEDAN PERCIBIR UN MEJOR SALARIO ESTÁ PRECISAMENTE EN EL TEMA DE LA PRODUCTIVIDAD NOS INSCRIBIMOS LO HEMOS MENCIONADO EN OTRAS OCASIONES QUE DESEARÍAMOS QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL LOS ESTATALES LOS MUNICIPALES ABORDARAN UN AMPLIO PROCESO DE CAPACITACIÓN USTEDES SABE MUY BIEN QUE NO TENEMOS UNA MANERA O NO HAY MEJOR MANERA DE INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD SI NO PASAMOS PRIMERO POR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN, UN AMPLIO PROCESO DE CAPACITACIÓN COINCIDO CON USTED A PLENITUD DE QUE EL TEMA A MAYOR PRODUCTIVIDAD MEJOR SALARIO DEBEMOS DE REFLEJARLO ESPERO QUE EXISTAN CONDICIONES LO HAGO EN LA SITUACIÓN DE LA TEMPORALIDAD QUE LE RESTA ESTA ADMINISTRACIÓN PARA POR LO MENOS ESBOZAR UN DISEÑO DE UN PROGRAMA QUE CONTEMPLE LA POSIBILIDAD DE UN MEJOR SALARIO BASE DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS Y DE LOS TRABAJADORES.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PREGUNTO AL SEÑOR QUIÑONES RUIZ ¿SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA, EN ESE CASO SE CONCEDEN USO DE LA VOZ SEÑOR DIPUTADO HASTA POR DOS MINUTOS?

52

DIPUTADO JUAN QUIÑONEZ RUÍZ: QUE HARÍA TAMBIÉN LA SECRETARIA DEL TRABAJO PARA DISMINUIR TAMBIÉN LA SECRETARÍA DE TRABAJO PARA DISMINUIR LAS CUESTIONES DE RIESGO SOBRE TODO LOS TRABAJADORES PENSANDO QUE TERMINADO EL 2015 SOBRE TODAS LAS CUESTIONES MINERAS EL ESTADO DE DURANGO ES DE LOS QUE MAYOR DÉFICIT QUE SE PRESENTA DENTRO DE LAS ZONAS DE TRABAJO DE LOS MISMOS TRABAJADORES VALGA LA REDUNDANCIA EN EL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, PARA SU DÚPLICA SEÑOR SECRETARIO TIENE HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS SÓLO PARA VERIFICAR EL DATO ESPECÍFICO EN TORNO AL CUESTIONAMIENTO DEL DIPUTADO INGENIERO JUAN QUIÑONEZ CUÁL SERÍA LA DISPOSICIÓN SIN LUGAR A DUDAS INGENIERO QUE E INCREMENTAR Y HACER MÁS EFECTIVO EL TEMA DE LA INSPECCIÓN LABORAL Y RECONOCER QUE TAMBIÉN EN ESTA SITUACIÓN EL TEMA DE RECURSOS HUMANOS PUES ES UNA LIMITANTE PERO AÚN ASÍ NUESTRA ÁREA QUE TIENE ESTA RESPONSABILIDAD DE INSPECCIÓN LABORAL SE APLICA DE UNA MANERA, DE UNA MANERA MUY EFECTIVA Y EN NUESTRO ÁMBITO EN EL ÁMBITO DE JURISDICCIÓN LOCAL NUESTRO COMPROMISO ES SEGUIR INCREMENTANDO Y SEGUIR HACIENDO EFECTIVO EL TEMA DE LA INSPECCIÓN, DE LA INSPECCIÓN LABORAL UN INSPECCIÓN LABORAL EN DONDE EL PATRONO O SEA QUE ES EN SU CONTRA SINO QUE SE VEA QUE ES PARA GARANTIZAR

53

LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD TANTO PARA LA EMPRESA PERO TAMBIÉN PARA EL TRABAJADOR YO CREO QUE NOS FALTA ENCONTRAR ESE PUNTO DE EQUILIBRIO PORQUE TENEMOS QUE RECONOCER QUE EN ESTE MOMENTO LA PERCEPCIÓN ES QUE LA INSPECCIÓN LABORAL LA REALIZAMOS CON LA INTENCIÓN DE PERJUDICAR AL EMPRESARIO Y NO ES ESA LA INTENCIÓN PERO SÍ TENEMOS QUE ENCONTRAR EFECTIVAMENTE ESE PUNTO DE EQUILIBRIO PARA QUE LA INSPECCIÓN LABORAL REFLEJE LA EL OBJETIVO DE GARANTIZARLE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD A AMBOS AL EMPRESARIO Y AL TRABAJADOR Y BUENO EN EL CASO DE LAS MINAS EN DONDE DESAFORTUNADAMENTE SE HAN SUSCITADO DIVERSAS SITUACIONES LAMENTABLES CON LA PÉRDIDA DE VIDAS HUMANAS PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE DIPUTADO COMENTARLE QUE ES UN ÁMBITO DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE POR SUPUESTO CON EL DELEGADO MIGUEL BERMÚDEZ CON QUIEN TENEMOS UNA ESTRECHA Y GRAN COLABORACIÓN PROCURAMOS PARTICIPAR NOS COMPARTE RECONOCIENDO QUE LAS FACULTADES EN ESE TEMA DE UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ESTADO PERO QUE EN DONDE HEMOS TENIDO SITUACIONES QUE LAMENTAR VIDAS HUMANAS PUES EN EL TEMA DE LA MINERÍA SÍ SE ESTÁN SI SE SIGAN SUSCITANDO ESTAS SITUACIONES DESEANDO IGUAL Y ESTOY SEGURO QUE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEBE DE AMPLIAR Y DE INCREMENTAR ESE TEMA QUE USTED SEÑALA DE MANERA PUNTUAL QUE ES EL DE LA INSPECCIÓN LABORAL.

54

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO: CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES Y TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES TIENE HASTA TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: GRACIAS PRIMERO CON EL GUSTO DE SALUDARLO SIEMPRE SEÑOR SECRETARIO SE PRESUMEN IRREGULARIDADES O ALGO RESULTADOS NO MUY PUNTUALES CON LA ANTERIOR DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO PODRÁ COMPARTIRNOS POR FAVOR LOS RESULTADOS O EL ESTATUS DE LA AUDITORÍA.

PRESIDENTE: PARA SU RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: EFECTIVAMENTE HACE MÁS DE UN AÑO TUVIMOS UNA SITUACIÓN DE INESTABILIDAD AL INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO LO TENEMOS QUE RECONOCER POR ESO HEMOS HECHO REFERENCIA ALGUNAS MODIFICACIONES QUE HEMOS DADO ALGUNOS PROGRAMAS QUE SE LE HAN INCORPORADO ALGUNAS VARIABLES LO RECONOCEMOS TUVIMOS UNA SITUACIÓN DE INESTABILIDAD QUE AL FINAL DE CUENTAS HUBO LA SEPARACIÓN DE LA ANTERIOR DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO LA PRIMER PRECISIÓN Y SIEMPRE LO MANIFESTAMOS DE MANERA PÚBLICA LA SEPARACIÓN NO EXIME DE UNA POSIBLE RESPONSABILIDAD LO

55

SUBRAYÓ DE UNA POSIBLE RESPONSABILIDAD POR ESO SIEMPRE NUESTRA POSICIÓN FUE EL DE SOLICITAR LA CIRCUNSTANCIA DE UNA AUDITORÍA QUE EN SU MOMENTO LA ABORDÓ EL ÁMBITO DE CARÁCTER FEDERAL POR LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN QUE EXISTEN ENTRE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA CONTRALORÍA DEL ESTADO CORRESPONDE A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO EL DARLE ESTE SEGUIMIENTO A LOS TEMAS DE UNA AUDITORÍA QUE ESTÁ VIGENTE NO ESTÁ CERRADA NO ESTÁ CONCLUIDA Y EN SU CASO SI EXISTIERA ALGUNA RESPONSABILIDAD SIEMPRE LO HEMOS DICHO Y SIEMPRE LO HEMOS MANIFESTADO DE QUE TENDREMOS QUE RESPETAR LO QUE DISPONGAN LAS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN ESTE CASO AJUSTARNOS A LOS RESULTADOS DE LA CONTRALORÍA ESE ES EL ESTATUS SE ENCUENTRA YA EN EL ÁMBITO DE LA CONTRALORÍA LOCAL Y NUESTRA DECISIÓN Y ES LA DECISIÓN TAMBIÉN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ES QUE ANTE ALGUNA RESPONSABILIDAD SE IMPONGAN LAS SITUACIONES O LAS SANCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE CORRESPONDAN.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTÓ AL DIPUTADO SALVADOR REYES SI DESEA USAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: SÍ SOLO PARA RECONOCER EL AL SEÑOR SECRETARIO EL TRABAJO QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO EN ESTA FUNCIÓN Y EN TODAS LAS ANTERIORES UN SALUDO.

56

PRESIDENTE: PARA SU DÚPLICA SEÑOR SECRETARIO TIENE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: AGRADECER EL COMENTARIO DE NUESTRO COMPAÑERO PROFESOR Y DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS EN EL ORDEN DE INTERVENCIONES SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, PROFESOR ADRIÁN VALLES, BIENVENIDO SU CASA LO SALUDO TAMBIÉN COMO EX DIPUTADO EX PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN Y EN LA PERSONA DE LA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN ANA GABRIELA GÁNDARA SERRANO TAMBIÉN LE DAMOS LA BIENVENIDA AL PERSONAL QUE LO RESPALDA Y APOYA EN SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO ESTUVE ESCUCHANDO CON ATENCIÓN LA INTERVENCIÓN QUE VIENE GENEROSAMENTE A PRESENTARNOS A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA 47,000 NUEVOS EMPLEOS DE FEBRERO DE 2010 A FEBRERO DE 2016 17,000 EMPLEOS MÁS DE LA META QUE SE TRAZÓ EL EJECUTIVO DEL ESTADO AL INICIO DE SU GESTIÓN, 50,000 NUEVOS EMPLEOS COMO UN REPLANTEACIÓN DE ESTE OBJETIVO AL CONCLUIR ESTE GOBIERNO ES DECIR 3000 MÁS DE LOS 47,000 YA LOGRADOS LA

57

DUDA LA INQUIETUD SEÑOR SECRETARIO ¿CÓMO HACERLE PARA LOGRAR 3000 NUEVAS FUENTES DE TRABAJO EN LOS MESES RESTANTES DE ESTE GOBIERNO PERO SOBRE TODO Y RETOMANDO LA INQUIETUD DE MI COMPAÑERO DIPUTADO EUSEBIO ZEPEDA SOLÍS CÓMO ACORTAR LA BRECHA EMPLEO, BUEN SALARIO DE ESTOS 3000 NUEVAS PLAZAS LABORALES SI ES QUE SE CONCRETA LA META REPLANTEADA?

PRESIDENTE: PARA SU RESPUESTA SEÑOR SECRETARIO TIENE USTED HASTA MINUTOS

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO POR SUS COMENTARIOS Y PUES AGRADECERLE TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE EFECTIVAMENTE USTED LO HA SEÑALADO MUY BIEN RESPALDAN NUESTRA, NUESTRA ACTIVIDAD Y CÓMO HACERLO O CÓMO GARANTIZAR PARA QUÉ EFECTIVAMENTE EN ESTOS EN ESTOS MESES QUE FALTAN PARA CERRAR LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA SE LOGRE ALCANZAR ESTA NUEVA META DE HABER GENERADO EN SU ADMINISTRACIÓN 50,000 NUEVOS EMPLEOS, 50,000 EMPLEOS FORMALES BUENO PRIMERO YO CREO QUE NECESITAMOS SEGUIR GARANTIZANDO EL TEMA DE LA ESTABILIDAD LABORAL ÉSE ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA QUE LAS EMPRESAS Y LOS INVERSIONISTAS SE CONSOLIDEN, CONSOLIDEN SU PRESENCIA EN DURANGO PRIMERO, SEGUNDO ESTOY CONVENCIDO QUE ESTE TEMA DE ESTABILIDAD LABORAL FUE EL FACTOR QUE LE PERMITIÓ AL

58

GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA UNA BUENA PROMOCIÓN DEL ESTADO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL Y ESTA PROMOCIÓN LE PERMITIÓ SUPERAR LAS CONDICIONES DE DIFICULTAD ECONÓMICA QUE TENEMOS QUE ESTUVIMOS Y TENEMOS EN EL PAÍS NO RECONOCERLO SERÍA CEGARNOS HAY SITUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICAS DIFÍCILES A NIVEL INTERNACIONAL Y NOS IMPACTAN A NIVEL NACIONAL Y ESPEREMOS QUE NO TENGAMOS UNA AFECTACIÓN HEMOS VISTO QUE NO NOS HA AFECTADO EN EL TEMA DE GENERACIÓN POSITIVA DE EMPLEO YO ESTOY CONVENCIDO DE QUE ESTA CIFRA SE VA A ALCANZAR CREO INCLUSO CONVENCIDA MENTE QUE SE HABRÁ DE SUPERAR USTEDES SABEN QUE ESTÁ PRÓXIMA A INICIAR AQUÍ EN DURANGO LA SEGUNDA PLANTA DE UNA EMPRESA DEL RAMO FORESTAL DE ORIGEN CHILENO DE CAPITAL CHILENO LA EMPRESA MACIZA QUE DE ENTRADA VA A GENERAR 1500 NUEVOS EMPLEOS QUE AFORTUNADAMENTE Y ME PASO A LA SEGUNDA PARTE DE SU INTERVENCIÓN QUE AFORTUNADAMENTE UNA BUENA CANTIDAD DE ESTOS 1500 EMPLEOS VAN A ESTAR DESTINADOS A PROFESIONISTAS Y EL COMPROMISO DE LA EMPRESA ES QUE SEAN PROFESIONISTAS DE DURANGO CREO QUE ES UNO DE LOS TEMAS DE ÉXITO DE VINCULACIÓN EDUCATIVA DE LA VINCULACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA CON LA OFERTA LABORAL DE DURANGO ESENCIALMENTE ES UNA POTENCIA EN EL RAMO FORESTAL Y POR ESO LA RADICACIÓN DE MASISA EN NUESTRA ENTIDAD Y AHÍ TENEMOS GARANTIZADOS 1500 NUEVOS EMPLEOS Y RECIENTEMENTE EL PRESIDENTE PEÑA NIETO, JUNTO CON EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, ACABAN DE PONER EN MARCHA LA PRIMER ETAPA DEL GRAN COMPLEJO SU

59

CARNE IMPRESIONANTE QUE PAULATINAMENTE VA A ESTAR GENERANDO EMPLEOS DE CARÁCTER FORMAL SON TAN SÓLO DOS ELEMENTOS Y AQUÍ EN LA CIUDAD DE DURANGO LA EMPRESA DELFAI ESTÁ POR ABRIR CREÓ QUE EN JUNIO DEBE DE ABRIR SU SEGUNDA PLANTA QUE GARANTIZA MÁS DE 2500 EMPLEOS POR LO CUAL ESTA META DE ALCANZAR LOS 50,000 CON SEGURIDAD LA HABREMOS DE SUPERAR PARA CONCRETIZAR UNA NUEVA META DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA EN ESTE RUBRO TAN VITAL, TAN IMPORTANTE Y TAN DEMANDADO COMO LO ES LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTO AL DIPUTADO MARTÍNEZ NÚÑEZ SI QUIERE USAR SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: SATISFECHO CON LA RESPUESTA DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO CONTINUAMOS PUES CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO Y SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ HASTA POR TRES MINUTOS PARA QUE REALICE SU PREGUNTA.

60

DIPUTADO LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA SEÑOR SECRETARIO ADRIÁN VALLES BIENVENIDO A ESTA, A ESTE INSTITUTO DAMOS LA BIENVENIDA AL PERSONAL QUE LO APOYA Y BIEN VOY A TOCAR UN TEMA QUE AUNQUE YA SE TRATÓ, YA SE HABLÓ DEL TEMA DE LOS DISCAPACITADOS CREO QUE ES IMPORTANTE TOMAR COMO REFERENCIA LAS CIFRAS QUE USTED MENCIONO EN RELACIÓN A QUE EL 7.5 DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD Y QUE DE ESTA, DE ESTE PORCENTAJE APROXIMADAMENTE 14,000 DURANGUENSES ESTÁN EN CONDICIONES LABORALES EN FIN CREO QUE ESTE DÉFICIT USTED MENCIONABA QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE 1400 YA EMPLEADOS Y EL DÉFICIT DE 12,600 ME PARECE MUY AMPLIO GRAVE CREO QUE SE TIENE QUE EMPRENDER ALGUNA SITUACIÓN EN ESE SENTIDO LE PREGUNTÓ LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE ATENDER DE MANERA PUNTUAL INMINENTE Y CONSIDERÓ QUE SON MUY POCAS LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN ACTIVAS DE LA VIDA LABORAL Y EN TAL SENTIDO LE PREGUNTO ¿PORQUE LA MAYORÍA DE LOS DISCAPACITADOS NO ENCUENTRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJO?

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADO POR RETOMAR UN TEMA QUE HA SIDO EL RECONOCIMIENTO

61

AUTOCRÍTICO POR ESE REZAGO QUE TIENE EL ESTADO MEXICANO CON LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD Y QUE TAMBIÉN ESA REALIDAD LA TENEMOS EN DURANGO QUE LA TENEMOS EN EL MUNICIPIO DE DURANGO DE GÓMEZ Y DE LERDO FUNDAMENTALMENTE EN DONDE SE UBICAN LOS MÁS DE 14,000 PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD Y QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER LABORAL QUÉ ES LO QUE NOS HA IMPEDIDO TENER UN, UN RITMO MAYOR PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTAS PERSONAS YO CREO QUE EL TEMA UNO DE LOS PRIMEROS TEMAS ES LA DESCONEXIÓN QUE EXISTÍA ENTRE EL ÁMBITO FÍSICO DE LAS EMPRESAS EN EL ÁMBITO FÍSICO DE LOS CENTROS DE TRABAJO Y LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD ESTA SITUACIÓN SE HA IDO MEJORANDO NO QUIERE DECIR QUE ESTÉ SOLUCIONADA SE HA IDO MEJORANDO DE MANERA SUSTANCIAL CON LA ADAPTACIÓN QUE REALIZAN LAS EMPRESAS LAS ADAPTACIONES FÍSICAS PARA QUÉ LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD VISUAL, ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA, ALGUNA DISCAPACIDAD MOTRIZ, EFECTIVAMENTE ENCUENTREN LAS CONDICIONES FÍSICAS PROPIAS PARA REALIZAR SU TRABAJO DE UNA MANERA ÓPTIMA Y HAY QUE RECONOCER QUE ANTERIORMENTE SE VINCULABA A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD A UN ESPACIO LABORAL Y ERAN LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL ESPACIO DEL CENTRO DE TRABAJO LAS QUE FINALMENTE HACÍAN QUE A LA SEMANA O A LOS QUINCE DÍAS LA PERSONA SE DESVINCULARA YO CREO QUE AQUÍ ES UN BUEN EJEMPLO DE LO QUE EN SU MOMENTO SUCEDIÓ CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE POR

62

MÉRITOS QUE POR SU TENACIDAD DEJARON A ESTE RECINTO Y EN SU MOMENTO SE TUVO QUE REALIZAR UNA ADAPTACIÓN FÍSICA AMPLIA DE EL PROPIO RECINTO LEGISLATIVO QUE NO REFLEJA QUE ESA ERA UNA DE LAS PRINCIPALES CONDICIONANTES QUE HARÍAMOS NOSOTROS BUENO APROVECHAR ESOS INCENTIVOS DE CARÁCTER FISCAL PARA QUE CADA VEZ MÁS EMPRESAS APROVECHEN Y QUE REALICEN ESAS ADAPTACIONES DE CARÁCTER FÍSICO PARA QUE CADA VEZ MÁS PERSONAS CON ESAS EVALUACIONES QUE AFORTUNADAMENTE TENEMOS YA CON EL SISTEMA VAL PALPAR Y QUE BANDERA ACCIONADAS NO DICEN EFECTIVAMENTE CON LA, LA MEJOR ACTIVIDAD QUE PUEDAN REALIZAR PERO QUE ENCUENTREN LA ADAPTACIÓN FÍSICA DE LOS ESPACIOS ACORDE A SUS NECESIDADES Y SIN LUGAR A DUDAS QUE EL OTRO TEMA QUE SE DEBE DE MEJORAR Y SE DEBE DE PROPICIAR ES EL DE TRANSPORTE, EL TRANSPORTE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DE SUS DOMICILIOS A LOS CENTROS DE TRABAJO QUE SE TIENEN QUE BUSCAR PRECISAMENTE LA AMPLIACIÓN DE ESOS INCENTIVOS FISCALES PARA QUE TAMBIÉN LAS EMPRESAS QUE INVIERTAN EN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO COMO EL DE TRANSPORTE A FAVOR DE LOS DISCAPACITADOS TAMBIÉN PUEDAN RECIBIR ESOS INCENTIVOS DE CARÁCTER FISCAL.

PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PREGUNTO AL DIPUTADA HERRADA GONZÁLEZ SI QUIERE USAR SU DERECHO DE REPLICA.

DIPUTADO LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ: SÍ, SEÑOR PRESIDENTE.

63

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA VOZ HASTA POR DOS MINUTOS.

DIPUTADA HERRADA GONZÁLEZ: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.

DIPUTADO LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ: BIEN FELICITARLO SECRETARIO A USTED AL EL GOBIERNO DEL ESTADO POR LA PREOCUPACIÓN POR IMPULSAR POLÍTICAS QUE FOMENTAN EL EMPRENDEDURISMO POR POLÍTICAS QUE IMPULSAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS MYPINES POR IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO EN FIN CREO QUE ESTO ES INDUDABLE PUES QUE EN ESTE PERIODO DE GOBIERNO SE A, SE HAN PREOCUPADO POR DARLE CERTEZA A ESTE TIPO DE GENTES DE CIUDADANOS QUE INTENTAN BUSCAR ALGUNA INCLUSIÓN FIRME EN EL SECTOR LABORAL PERO QUE, QUE ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO O QUE PRETENDE HACER EN ESE SENTIDO EN ESTE TEMA POR LOS JÓVENES, LOS JÓVENES QUE EGRESAN DE UNA CARRERA UNIVERSITARIA O DE UNA CARRERA TÉCNICA Y NO ENCUENTRAN DE MOMENTO LA APERTURA PARA PODER INGRESAR AL MERCADO LABORAL.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR DIPUTADO.

PRESIDENTE: PARA HACER SU DUPLICADA TIENE LA PALABRA EL COMPARECIENTE HASTA POR TRES MINUTOS RECORDÁNDOLE QUE FINALIZA SU INTERVENCIÓN CON ESTE COMENTARIO Y ESTOY SEGURO

64

QUE CON LA CORTESÍA Y LA DIPLOMACIA DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LE CONVOCAMOS RESPETUOSAMENTE A UN MENSAJE FINAL.

SECRETARIO PROF. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE DIPUTADO LÁZARO ERRADA CREO QUE AFORTUNADAMENTE EN DURANGO LA MAYORÍA DE NUESTROS JÓVENES AFORTUNADAMENTE ESTÁN VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y EDUCACIÓN ES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AFORTUNADAMENTE UN BUEN PORCENTAJE DE ELLOS LA OFERTA EDUCATIVA EN EL ESTADO USTED LO SABE POR LAS REGIONES QUE CONOCE Y TRANSITA DE MANERA COTIDIANA AFORTUNADAMENTE LA OFERTA EDUCATIVA QUE TENEMOS EN LA REGIÓN LAGUNERA, EN DURANGO, EN LA REGIÓN DE LA SIERRA, SANTIAGO PAPASQUIARO, EL SALTO ETCÉTRA AFORTUNADAMENTE LA OFERTA EDUCATIVA ESTÁ AL ALCANCE DE LA GRAN MAYORÍA INSISTO, LA GRAN MAYORÍA DE NUESTROS JÓVENES Y QUÉ ES LO QUE TENEMOS Y QUE LO QUE DEBEMOS DE REALIZAR AFIANZAR LA OFERTA EDUCATIVA CON LAS VOCACIONES DEL ESTADO CON LA VOCACIÓN LABORAL EL EJEMPLO MÁS CLARO DE ESTO LO TUVIMOS HACE ALGUNOS AÑOS CUANDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTIAGO PAPASQUIARO SE GENERÓ UNA ESPECIALIDAD A NIVEL SUPERIOR DE MINERÍA QUE INCREÍBLEMENTE EN DURANGO SIENDO UNA DE NUESTRAS VOCACIONES INCREÍBLEMENTE NO TENÍAMOS UNA ESPECIALIDAD EN MINERÍA CREO QUE ES UN BUEN EJEMPLO DE CÓMO VINCULAR LA OFERTA

65

EDUCATIVA CON LA VOCACIÓN DE NUESTRAS REGIONES CON LA VOCACIÓN DEL ESTADO ES LO QUE TENEMOS QUE SEGUIR GENERANDO PARA QUE REALMENTE LAS OPORTUNIDADES PARA NUESTROS EGRESADOS, NUESTROS JÓVENES EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CORRESPONDAN AL ESFUERZO QUE HAN DESARROLLADO POR AÑOS EN SU PREPARACIÓN Y QUE ENCUENTREN ESE ESPACIO DE CARÁCTER LABORAL Y FINALMENTE PUES AGRADECERLES A TODAS Y A TODOS LOS INTEGRANTES SI ALGUIEN PUEDE FELICITARSE DE LA DECISIÓN QUE TOMÓ ESTE CONGRESO DE DEFINIR QUIÉNES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ESTARÍAN REALIZANDO ESTE EJERCICIO DE COMPARECENCIA DE GLOSA ANTE EL PLENO SI HAY ALGUIEN QUE TIENE QUE FELICITARSE SERÍA SU SERVIDOR LES AGRADEZCO DE VERÁS MUCHÍSIMO PARA MÍ ES UNA DEFERENCIA EL QUE HAYAN DETERMINADO QUE EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL HAYA TENIDO LA OPORTUNIDAD COMO AQUÍ SE HA DICHO Y LE AGRADEZCO LOS COMENTARIOS MUY GENEROSOS DE REGRESAR A SU CASA SE LOS AGRADEZCO CUMPLIDAMENTE Y ME REITERO A SUS ÓRDENES MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA DAMOS LAS GRACIAS AL PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

66

REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRA SOCIEDAD.

PRESIDENTE: SE DESIGNA EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN VILLALOBOS VALENZUELA, JOSÉ MANUEL GALLEGOS RANGEL, LÁZARO HERRADA GONZÁLEZ Y LUIS IVÁN GURROLA VEGA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SERÁ DE CARÁCTER ORDINARIO Y SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (12) DOCE DE ABRIL A LAS (10:00) DIEZ HORAS DAMOS FE:-----

**DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO
PRESIDENTE**

**DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA**

**DIP. LUIS FERNANDO SOTO JACQUEZ
SECRETARIO**